

MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS: VOCES Y ROSTROS DE LAS MUJERES DURANTE LA AMÉRICA COLONIAL, UNA PERSPECTIVA CENTROEUROPEA

“La historia de las mujeres plantea desafíos teóricos y metodológicos, porque sus huellas se han perdido. Nadie se ha ocupado de registrarlas y así han quedado escondidas en la historia al igual que otros marginados”.
(Guardia, “Historia de las mujeres: un derecho conquistado”, p. 22)

Este libro nació con dos objetivos principales. Primero, pretendemos embarcarnos en la nave de los estudios de la historia de las mujeres con el fin de estudiar sus vidas y experiencias para, en palabras de Sara Beatriz Guardia, “Conocer ese otro lado de la historia, ese conocimiento surgido desde la otra orilla, y desde otro saber”¹ que flota sobre las aguas de la historiografía mundial desde hace varias décadas, siendo esta tarea en la República Checa poco desarrollada. A través de ocho capítulos, siete estudios de caso dedicados a las mujeres y sus auto y representaciones —frecuentemente alteradas y estereotipadas—, capturadas en una diferenciada gama de fuentes textuales y visuales, buscamos reconocer y reconstruir sus voces y rostros en tanto objetos de relatos históricos, a la vez que sujetos de sus propias acciones. Puesto que la historia de las mujeres es una disciplina compleja que trae consigo nuevas fuentes y temas, así como métodos, conceptos e interpretaciones de investigación, estos se discutirán y presentarán tanto en cada capítulo en relación con su tema, como en el texto introductorio en relación con el libro en su conjunto.

Como segundo objetivo, este libro adopta una perspectiva centroeuropea,² entendida no como una categoría histórica aplicable

1. Guardia, “Historia de las mujeres: un derecho conquistado”, p. 13.
2. Bugge, “The Use of the Middle: Mitteleuropa vs. Střední Evropa”; Dhand, *The Idea of Central Europe: Geopolitics, Culture and Regional Identity*.

a la era moderna temprana, sino como una tradición intelectual contemporánea caracterizada por su posición (semi)periférica y descentralizada, y por sus enfoques historiográficos específicos, influenciados por el estructuralismo,³ el marxismo⁴ o el método comparativo.⁵ Nuestra aproximación también responde a la ambivalente relación de la República Checa con el colonialismo y la academia occidental. Aunque Chequia nunca tuvo colonias en sentido estricto, formó parte del sistema colonial global, tanto en términos económicos como en la apropiación de conocimientos producidos por la ciencia colonial. A pesar de que la academia checa ha mirado tradicionalmente hacia Occidente, donde rara vez se la reconoce como un interlocutor igualitario, este libro busca desplazar la mirada hacia el sur. Así, incorporamos conceptos y teorías del llamado Sur Global, especialmente de América Latina, cuyos aportes siguen siendo poco conocidos en Occidente. Además, nos alejamos de las concepciones rígidas de categorías como el género, adoptando un enfoque más flexible y descentralizado que, en lugar de limitarse a las dicotomías tradicionales, explora la interacción de masculinidades y feminidades en el contexto colonial. Esta mirada amplia, que se desarrollará más a fondo a lo largo del libro, no solo cuestiona las estructuras de poder impuestas, sino que también examina cómo estas categorías de género se configuran y se desestabilizan a través de fenómenos como la colonialidad del género, la mirada colonial y otros conceptos desarrollados a continuación.

Para el periodo moderno temprano, nos referimos de manera más precisa a Bohemia y los territorios de la Corona de Bohemia,⁶ cuya

-
3. Leška, Vykypěl y Boček (eds.), *Papers on Prague School Linguistics*; Procházka, Malá y Šaldová, *The Prague School and Theories of Structure*; Sériot, *Structure and the Whole: East, West and Non-Darwinian Biology in the Origins of Structural Linguistics*.
 4. Hroch y Petráň, *Das 17. Jahrhundert - Krise der Feudalgesellschaft?*; Mervart y Růžička, “Rehabilitate Marx!” *Czechoslovak Party Intellectuals and the Thought of post-Stalinist Modernity*.
 5. El historiador Miroslav Hroch fue un pionero en el uso del método comparativo en la historiografía de la República Checa; su *Social Preconditions of National Revival in Europe: A Comparative Analysis of the Social Composition of Patriotic Groups among the Smaller European Nations*. Compárese con Štefanová, “Cultural Transfer, Regional History and Historical Comparison as Research Concepts. Comparing Research Between Western and Eastern Europe”, pp. 26-30.
 6. Tierras de Bohemia o Tierras de la Corona de Bohemia (Země Koruny české) era la denominación oficial para el conjunto de territorios vinculados al Reino

compleja relación con el colonialismo y el imperialismo europeos nos permite examinar la expansión colonial desde una posición externa y no hegemónica, aunque implicada. Desde esta perspectiva, integramos fuentes bohemias y consideramos también la visión y experiencia del lector bohemio, cuya percepción del colonialismo y el imperialismo ha sido moldeada por la compleja relación histórica de Bohemia con estos fenómenos.

En este sentido, los capítulos II, IV y VI ofrecen narrativas alternativas a las dominantes españolas o anglosajonas, al trabajar con fuentes bohemias poco exploradas y situar el estudio de las Américas coloniales dentro de dinámicas globales más amplias. Al integrar perspectivas (semi)periféricas y descentralizadas —femeninas, indígenas y bohemias (o centroeuropeas)—, el libro contribuye a rehistóriizar el papel de Bohemia en la historia global del mundo. Factores como la representación del otro en el imaginario bohemio, el impacto de las reformas religiosas o la posición de la región en los márgenes del cristianismo occidental son clave para comprender esta visión, en diálogo con enfoques como la historia descentralizada de Natalie Zemon Davis, cuyas ideas serán exploradas más adelante.

Finalmente, cabe destacar que la idea central de nuestro libro no es tanto aportar nuevos conceptos o fuentes, sino más bien ofrecer una nueva lectura de las fuentes notorias o hasta ahora poco conocidas desde la perspectiva de la historia de género. En las páginas siguientes definiremos primero el marco temporal y espacial del libro. Pasaremos a una definición general del tema y presentaremos las fuentes, así como los enfoques teóricos y conceptuales en él usados. Al final se incluye una nota editorial, donde comentamos nuestra posición como autoras y los puntos problemáticos relativos a la redacción del texto y a la ortografía. Por último, el libro se acompaña también de un rico apéndice gráfico, que aspira a servir no solo de mera ilustración, sino de fuente de información histórica. Una lista de abreviaturas y un índice facilitan la consulta del libro.

de Bohemia (Bohemia, Moravia, Silesia, Lusacia,...), durante el dominio Habsburgo.

**UN PUENTE ENTRE CONTINENTES: PERSPECTIVAS (SEMI)PERIFÉRICAS
SOBRE LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN LAS ANTIGUAS COLONIAS
DE LAS AMÉRICAS**

En cuanto al marco cronotopológico, nuestra investigación se sale de la periodización tradicional de la historia hispanoamericana, centrándose en los siglos XVI y XVIII; toma como marco, por un lado, los procesos de conquista y colonización de los territorios americanos y sus poblaciones en el siglo XVI y, por el otro, las reformas borbónicas del siglo XVIII —llamadas “segunda conquista de América”— y las guerras de independencia (1808-1833).⁷

La delimitación geográfica de este estudio responde a la temática de cada caso analizado, todos ellos vinculados por un interés en la auto y la representación femenina, la construcción de lo femenino en los períodos de conquista y colonia, y el papel de las órdenes misioneras, especialmente los jesuitas.⁸ Así, se abordan cuatro territorios: Nueva Francia, Francia Antártica, Nueva España y Nueva Granada, cuyos modelos de colonización, aunque distintos, comparten ciertos elementos, entre otros, la existencia previa de civilizaciones e imperios indígenas en la época de la llegada de los europeos.

Nueva España se integró fuertemente en la administración de la Corona española, con un sólido sistema virreinal, instituciones religiosas y educativas, y una evangelización impositiva orientada a la rápida conversión.⁹ Nueva Granada, pese a formar parte del mismo sistema, mostró mayor inestabilidad territorial y financiera, con un poder criollo fragmentado¹⁰ y una evangelización más irregular. En

-
- 7. Tradicionalmente, las independencias se han interpretado como una ruptura con el pasado; sin embargo, en las últimas décadas también se han resaltado las continuidades con el período colonial, como advierten Alberto Baena Zapatero e Izaskun Álvarez Cuartero en su volumen colectivo *De imperios a naciones en el mundo ibérico*.
 - 8. Véase Blackburn, *Harvest of Souls: The Jesuit Missions and Colonialism in North America, 1632-1650*; Cushner, *Why Have You Come Here? Jesuits and the First Evangelisation of Native America*.
 - 9. Para el tema de la evangelización en América, véase Bauer, *La Iglesia en la economía de América Latina, siglos XVI al XIX*; Borges Morán, *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*; García González, *El rostro indio de Jesús: hacia una teología indígena en América*; Oesterreicher y Schmidt-Riese (eds.), *Esplendores y miserias de la evangelización de América: antecedentes europeos y alteridad indígena*.
 - 10. Sobre la identidad criolla de las mujeres novohispanas, véase Baena Zapatero, *Mujeres novohispanas e identidad criolla: s. XVI-XVII*. Sobre los criollos en la sociedad

contraste, Nueva Francia se basó en enclaves comerciales y alianzas estratégicas con comunidades indígenas, política en la que desempeñaron un papel destacado los jesuitas, pero sin una estructura administrativa consolidada ni una territorialidad definida.¹¹ La otra colonia gala antes aludida, Francia Antártica, estaba situada en lo que hoy es Río de Janeiro y tuvo una efímera existencia, entre 1555 y 1567, principalmente como refugio de los hugonotes franceses. Siguieron otros dos intentos franceses de colonizar Brasil, pero también fueron muy fugaces. Estas diferencias entre territorios permiten comparar cómo los modelos coloniales, las relaciones de poder y la participación femenina variaba según los contextos locales e intereses imperiales.

A principios de la Edad Moderna, el territorio de la actual Europa Central era un espacio fragmentado, multiétnico, multilingüístico —con el latín como la lengua académica y administrativa— y multi-religioso, marcado por los conflictos entre el catolicismo y el protestantismo, las luchas de poder entre los Habsburgo y los otomanos, y una mezcla de economías feudales y protocapitalistas. Era un punto de encuentro entre las influencias de Europa Occidental con las provenientes de las regiones del este de Bohemia, especialmente del Imperio otomano, con un papel en la expansión mundial más indirecto, lo que la convirtió en una parte distintiva del paisaje europeo. Esta región (semi)periférica participó en la expansión colonial global de manera indirecta, por ejemplo, en las misiones católicas, que contemplaba la expansión colonial desde una perspectiva externa pero comprometida, contribuyendo a los relatos etnográficos, cartográficos y misioneros en lugar de administrar directamente las colonias. Sus habitantes participaron parcialmente también en el colonialismo de asentamiento, particularmente como especialistas en sectores como la minería, la elaboración de cerveza y otros oficios especializados. Viajaron a las Américas para aportar sus conocimientos, desempeñando un papel crucial en el desarrollo de la economía colonial, particularmente en la

colonial, Aguilera Manzano, “Los españoles de América: criollos, indígenas y castas”; Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*; Romero, *Latinoamérica las ciudades y las ideas*.

11. Véanse Conrad, *A Concise History of Canada*; Gilman, *Where Two Worlds Meet: The Great Lakes Fur Trade*; Taylor, *American Colonies: The Settling of North America*.

extracción de recursos o la producción agrícola, integrándose así en la infraestructura colonial más amplia.¹²



Fig. 1. *Nova Insulae* (*Mapa del Nuevo Mundo*), xilografía policromada, en Klaudios Ptolemaios, *Geographia universalis, vetus et nova. Complectens Clavdii Ptolemaei Alexandrinini Enarrationis. Libros VIII...*, Sebastian Münster ed., Basileae: Apvd Henrichum Petrum, 1542, pp. 45 y 46. Biblioteca Nacional, Praga, signatura 5 H 31.

Este mapa, realizado por Sebastian Münster (1488-1522) y coloreado a mano, representa el Nuevo Mundo y su reparto entre España y Portugal según el Tratado de Tordesillas (1494), como indican las banderas. Refleja el conocimiento geográfico aún impreciso que en la época se tenía del continente, omitiendo la península de California y mostrando Yucatán como una isla. Es el primero en denominar el Mar del Sur como Mare Pacificum e incluye la isla de Cipango (Japón), siguiendo a Marco Polo. Además, ilustra la imaginación moderna temprana al re-

12. Para el debate sobre el uso y el significado de los conceptos “Europa Occidental” y “Oriental”, así como el concepto de “Europa Centro-Oriental” de Oskar Ha-lecki, véase Štefanová, “Cultural Transfer”, pp. 29-30.

presentar América habitada por caníbales y gigantes, como en el Brasil amarillo.



Fig. 2. *Germania (mapa de Bohemia)*, xilografía policromada, en Ptolemaios, *Geographia Vniversalis*, pp. 34 y 35. Biblioteca Nacional, Praga, signatura 5 H 31.

El mismo libro contiene un mapa de Bohemia que está incluido en la sección Germania. Esta clasificación refleja la visión geográfica de la región bohemia existente en el siglo XVI. Representa las principales ciudades, ríos y montañas del territorio bohemio; Praga figura como su centro político y cultural. Además de su valor cartográfico, el mapa es testimonio de la conceptualización del espacio contemporáneo y de la integración de Bohemia en el imaginario geográfico de la época. También destaca porque está invertido horizontal y verticalmente.

Las Tierras de la Corona de Bohemia en la era moderna temprana conformaban una entidad política y cultural significativa dentro del Sacro Imperio Romano, profundamente influenciada por la cultura, el idioma y las corrientes intelectuales alemanas. Aunque mantuvo sus propias tradiciones legales y políticas, Bohemia se integró progresiva-

mente en el mundo germanohablante, especialmente después de que los Habsburgo aseguraran su dominio sobre el reino en 1526. Ciudades como Augsburgo y Núremberg desempeñaron un papel crucial en la configuración de la vida intelectual y artística bohemia, ya que eran centros clave de producción de libros, comercio y pensamiento religioso. A través de estos núcleos culturales alemanes, llegaron a Bohemia numerosos libros, grabados e ideas científicas, influyendo en sus eruditos y reforzando sus vínculos con las corrientes humanistas y reformistas del Sacro Imperio y más allá. Al mismo tiempo, la influencia italiana, francesa y española también se hizo presente, especialmente a través de la dinastía de los Habsburgo, la actividad de órdenes religiosas como los jesuitas y la circulación de libros y representaciones artísticas que conectaban Bohemia con el mundo católico europeo.

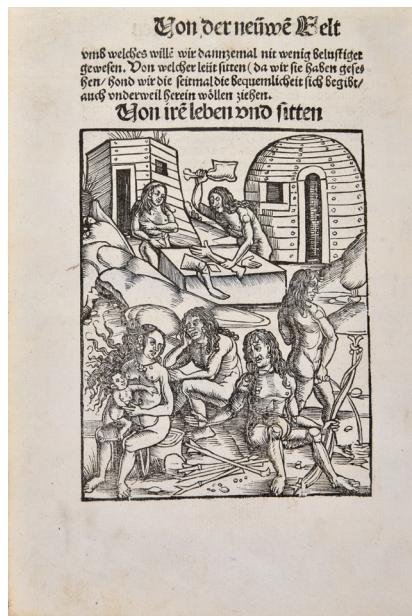


Fig. 3. Reporte de Américo Vespucio sobre un viaje de exploración con ilustraciones de los habitantes indígenas, xilográfia en blanco y negro, en Américo Vespucio, *Diß Büchlin saget wie die zwen durchlüchtigsten Herren Herr Fernandus K. zu Castilien und Herr Emanuel K. zu Portugal haben das weyte Mör ersuchet unnd funden vil Insulen unnd ein niüwe Welt von wilden nackenden Leütten, vormals unbekant.* Strassburg: Johan Gruniger, 1509, fol. B1a. Biblioteca Nacional, Praga, signatura 42 G 11/ adl. 8.

Américo Vespucio (1454-1512), explorador florentino, fue uno de los navegantes que ampliaron el conocimiento de la costa americana tras 1499. El grabado de madera representa a nativos americanos desnudos, con cabello suelto, portando arcos y flechas, y viviendo en chozas. El canibalismo y la desmembración de cuerpos destacan en la imagen, reforzando estereotipos sobre la barbarie de los países de ultramar. El texto que acompaña la ilustración enfatiza la desnudez como rasgo central en la representación del Nuevo Mundo. La rápida difusión de estos relatos permitió que llegaran pronto a las Tierras de Bohemia.

Al mismo tiempo, la posición de Bohemia dentro del Sacro Imperio Romano propició una perspectiva externa sobre el colonialismo y la expansión imperial. Sin contar con territorios de ultramar propios, estudiosos bohemios como Jan Ámos Komenský se involucraron en los debates coloniales globales principalmente a través de la literatura, los mapas y los relatos difundidos desde centros imperiales como España y los territorios germanohablantes. América y sus pueblos indígenas a menudo sirvieron como un espejo para reflexiones domésticas sobre el poder, la opresión, el gobierno o el género, como muestra en el segundo capítulo Libánská.¹³

Tal acotamiento cronotopológico nos permite centrar nuestra atención en las relaciones entre Bohemia y las Américas, que suelen ser percibidas y estudiadas como dos áreas geográfica y culturalmente lejanas, separadas a pesar de los nuevos enfoques culturalistas y posmodernos del estudio de la historia moderna temprana que emergieron en el siglo xx. Nos referimos especialmente a la historia atlántica surgida en la década de 1980¹⁴ y, más tarde, a la historia global, que rompieron

13. Véase capítulo II, pp. 97-134.

14. Entre los primeros libros sobre la historia atlántica está el manual editado en 1992 por los historiadores norteamericanos Alan Karras y John R. McNeil que presenta los conceptos básicos de esta nueva disciplina: *Atlantic American Societies: From Columbus Through Abolition, 1492-1888*. Para la presentación comprensiva de la historia y el mundo atlántico, véase el estudio introductorio de Klooster y Padula, *The Atlantic World: Essays on Slavery, Migration and Imagination*. Este volumen colectivo recoge diez estudios sobre la migración e imaginario en y del Atlántico, la presencia africana y las ciudades portuarias. Entre las publicaciones especializadas dedicadas a la historia atlántica predominan los volúmenes colectivos. Para la primera monografía escrita por un autor único, véase Benjamin, *The Atlantic World: Europeans, Africans, Indians and Their Shared History, 1400-1900*. Asimismo, el libro *The Atlantic in World History*, de la historiadora norteamericana Karen Ordahl Kupperman, se centra en las primeras fases de la historia atlántica, concretamente en los revolucionarios cambios acaecidos en am-

con las narrativas nacionales establecidas en el siglo XIX. Dichos acercamientos permiten estudiar las dos áreas de forma interconectada y trascender la historia de regiones y países individuales para incluirlas en el relato de la historia global del mundo.

Estos nuevos paradigmas críticos e interpretativos, a pesar de que suelen ser en la actualidad criticados por su eurocentrismo al preferir las tendencias y la agencia europeas ante las africanas o las nativas americanas, crítica con la cual estamos de acuerdo, nos posibilitan traspasar las fronteras geográficas de unidades como son el Estado y/o la nación, enfocándonos en los tres continentes del Atlántico (Américas, Asia, Europa) y sus temas comunes: la migración, la circulación, la esclavitud, los cambios culturales, etc.¹⁵ También permite ir más allá de las fronteras disciplinarias, para traspasar las limitaciones historiográficas que tradicionalmente han establecido pares de oposiciones entre lo colonial y lo nacional, lo moderno y lo contemporáneo, y así actualizar los temas y problemas tradicionales, como la multiculturalidad y la pluralidad, que toman en cuenta las sensibilidades contemporáneas.¹⁶

Estudiar los temas para los cuales los modelos tradicionales delimitados por conceptos como “Estado” o “nación” son demasiado abstractos o limitantes nos posibilita también asumir los enfoques historiográficos constructivistas que cuestionaron radicalmente la idea y los límites de las unidades espaciales, así como su objetividad. Nos referimos, por ejemplo, al concepto de transferencia cultural acuñado en la década de 1980 por Michel Espagne¹⁷ o la historia entrecruzada (del

bas partes del Atlántico, sobre todo comerciales y económicos (cueros, colorantes, metales preciosos, azúcar, etc.), dietéticos (frutas y vegetales, tabaco, animales, etc.), tecnológicos (poniendo énfasis en Asia y África), la esclavitud, el sistema de plantaciones monoculturales y relaciones transatlánticas.

15. Paul Butel, historiador francés especializado en la historia colonial, va aún más allá cuando considera el océano Atlántico una entidad con una presencia histórica propia; véanse su *Histoire de l'Atlantique: de l'antiquité à nos jours* publicado por vez primera en París en 1997 así como *The Atlantic (Seas in History)*.
16. Para la discusión sobre el término, sus limitaciones conceptuales e interpretativas, véanse Bailyn, “Introduction: Reflections on Some Major Themes”; Alison, Stern, Mapp y Co clanis, “Beyond the Atlantic”; Greene y Morgan (eds.), *Atlantic History: A Critical Appraisal. Reinterpreting History*.
17. Espagne y Werner (eds.), *Transferts: Les relations interculturelles dans l'espace franco-allemand (XVIII^e et XIX^e siècle)*, esp. pp. 102-121. Para más literatura sobre este concepto, véanse Breníšnová y Křížová, “Introduction”; Štefanová, “Cultural Transfer”, pp. 11-23.

francés, *histoire croisée* o también del inglés, *connected history* y/o *entangled history*).¹⁸ Estos nos permiten estudiar el tema de la historia y la representación de las mujeres en Américas en el periodo colonial en un contexto internacional más amplio, e involucrar la historia de Bohemia desde una perspectiva glocal¹⁹ y transcultural, por la que se incorpora en el relato de la historia del mundo enfocándonos en tres cuestiones: primero, en los temas entrecruzados; segundo, en los destinos individuales; y, tercero, en las transferencias e intercambios culturales.

En realidad, Bohemia estuvo interconectada con las Américas durante la Edad Moderna a través de una red de relaciones políticas, religiosas y económicas, pero también sociales y familiares que vinculaban ambas regiones. Entre los hilos de conexión más fuertes destaca el dominio de la dinastía Habsburgo y su política imperial, acompañada por los procesos de hispanización²⁰ y recatolización.²¹ Estos proce-

-
18. Werner y Zimmermann, “Penser l'*histoire croisée*: entre empirie et réflexivité”.
19. Roudetmetof, *Glocalization: A Critical Introduction*, p. 14.
20. Las relaciones mutuas entre Bohemia y el imperio español se iban fortaleciendo gracias a la política matrimonial entre la nobleza española y la facción católica de la nobleza bohemia, que comenzó a hispanizarse bajo la influencia del dominio de los Habsburgo y la presencia de embajadores españoles. Véanse los artículos de Arienza, “La historia de Guillén de San Clemente, un embajador hispano en el corazón de Europa entre los años 1581 y 1608”; y, de Badura, “Los Borja y el Reino de Bohemia”; “¿Argel o Bohemia? El dilema español (1618-1619)”; *Los países checos y España: dos estudios de las relaciones checo-españolas*. Consultese también, Marek, *La embajada española en la corte imperial (1558-1641): figuras de los embajadores y estrategias clientelares*. De especial interés es la edición bilingüe checa y español de la correspondencia entre Zdeněk Popel de Lobkowicz y su mujer Polixena de Lobkowicz; véase Marek (ed.), *Svědectví o ztrátě starého světa: manželská korespondence Zdeňka Vojtěcha Popela z Lobkovic a Polyxeny Lobkovické z Pernštejna* [Testimonio de la pérdida del Viejo Mundo: Correspondencia matrimonial entre Zdeněk Vojtěch Popel de Lobkowice y Polyxena Lobkovická de Pernštejn]. Para las relaciones entre las cortes de Viena y Madrid, véase Kohler y Edelmayer, *Hispania-Austria, Die katholischen Könige, Maximilian I. und die Anfänge der Casa de Austria in Spanien: Akten des historischen Gesprächs – Innsbruck, Juli 1992*, vol. I; Edelmayer, *Hispania-Austria, Die Epoche Philipps II. (1556-1598)*, vol. II; Strohmeyer y Edelmayer, *Die Korrespondenz der Kaiser mit ihren Gesandten in Spanien, Der Briefwechsel zwischen Ferdinand I., Maximilian II. und Adam von Dietrichstein 1563-1565*, vol. I.
21. Bireley, *The Refashioning of Catholicism, 1450-1700: A Reassessment of the Counter Reformation*; Hsia, *The World of Catholic Renewal, 1540-1770*; O’Malley, *Trent and All That: Renaming Catholicism in the Early Modern Era*. Para el papel de los conventos y de las órdenes religiosas en los procesos de colonización y cristianización, Breníšnová y Křížová, “Introduction”, pp. viii-ix.

sos fueron impulsados por las misiones católicas protagonizadas por órdenes religiosas, así como por la circulación de la espiritualidad católica postridentina, junto con libros, grabados, estampas y mapas españoles²² que se difundían en bibliotecas aristocráticas, burguesas y conventuales. Todo ello facilitó los contactos internacionales entre Bohemia y las Américas e impuso la hegemonía de las potencias europeas occidentales sobre sus territorios tanto en el seno de Europa, como en ultramar.

Entre los temas comunes que unen la historia de Bohemia con la de las Américas resaltan los jesuitas,²³ que sirvieron en misiones ca-

-
22. Pumprla, *Soupis starých tisků ve fondech Státní vědecké knihovny v Olomouci* = *Registro de impresos antiguos en los fondos de la Biblioteca científica de estado en Olomouc. IV: Hispanika a iberoamerikána (1501-1800)* = *Materiales hispánicos e hispanoamericanos (1501-1800)*; Kašpar, *Soupis španělských tisků bývalé zámecké knihovny v Roudnici nad Labem nyní deponovaných ve Státní knihovně ČSR v Praze* = *Registro de los impresos españoles de la antigua biblioteca del castillo de Roudnice nad Labem, actualmente depositada en la Biblioteca Estatal de la República Socialista Checa en Praga*; Kašpar, *Soupis španělských a portugalských tisků bývalé pražské lobkovické knihovny nyní deponovaných ve Státní knihovně ČSR v Praze* = *Registro de los impresos españoles y portugueses de la antigua biblioteca praguense de los Lobkowicz, actualmente depositada en la Biblioteca Estatal de la República Socialista Checa en Praga*; Kašparová, *Soupis jazykově španělských a portugalských tisků Roudnické lobkowiczké knihovny 1501-1800: dodatky* = *Registro de los impresos españoles y portugueses 1501-1800 de la Biblioteca Lobkowiczense de Roudnice: suplementos*; Kašpar, *Soupis pramenů k dějinám zámořských objevů a dobývání Nového světa ve fondech Národní knihovny v Praze* = *Registro de las fuentes para la historia de los viajes de descubrimiento y la conquista del Nuevo mundo en los fondos de la Biblioteca Nacional de Praga*; Binková, “Impresos hispánicos e hispanoamericanos en la Biblioteca de Strahov en Praga”, en Helena Zbudilová (ed.), *La literatura española de los siglos XVI-XVIII en las bibliotecas de Chequia, Moravia y Eslovaquia*, pp. 99-112; Archer et al., *Bohemia hispánica: fondos españoles de los siglos XV a XVII en bibliotecas checas*.
23. Horníčková y Šroněk (eds.), *Jesuit Art and Czech Lands, 1556-1729: Missionizing Through the Arts*; Křížová, “Meeting the Other in the New World: Jesuit Missionaries from the Bohemian Province in America”; Binková y Křížová et al., *Ir más allá... Fuentes bohemicales para el estudio comparativo de la expansión colonial española en la temprana Edad Moderna*; Kalista, “Los misioneros de los países checos que en los siglos XVII y XVIII actuaban en América Latina”. Para un panorama muy importante de las actividades y fuentes de los jesuitas centroeuropeos en América Latina, véanse los cuatro volúmenes dirigidos por Meier (ed.), *Jesuiten aus Zentraleuropa in Portugiesisch- und Spanisch-Amerika. Ein bio-bibliographisches Handbuch mit einem Überblick*

tólicas en Europa, incluidas las de las Tierras de Bohemia, y fuera de ella. Al tema de los jesuitas y sus contactos con la América española se dedican especialmente los capítulos IV y VI de Markéta Křížová y Monika Brenišínová. Mientras que Křížová elabora en el capítulo IV la concepción y representación de género en una muestra de escritos jesuitas, en el capítulo VI Brenišínová parte del *Codex pictoricus Mexicanus*, una obra pictórica única del siglo XVIII, elaborada por el misionero jesuita Ignacio Tirsch, que provenía de la provincia de Bohemia y actuó como misionero en Baja California. Lillyam Rosalba González Espinosa también escribe sobre los jesuitas en el capítulo VII, donde ilustra cómo sus formas de categorizar el mundo y de ver las identidades de género, las relaciones sociales y las jerarquías pueden haber influido en las ideas sobre la realidad a nivel individual.

A las transferencias e intercambios culturales a nivel transnacional y transcultural, terreno estudiado en el ámbito académico checo, por ejemplo/entre otros, por Veronika Čapská,²⁴ se dedica sobre todo Anna Libánská —desde la perspectiva de género y otredad— en el capítulo II dedicado al estudio de la literatura de viaje por las Américas española y portuguesa, traducidos y publicados en checo durante la Edad Moderna. Monika Brenišínová nos recuerda en el capítulo VI que, además de la literatura de viajes, la cultura visual también desempeñó un papel importante en el intercambio de ideas sobre el mundo, sobre la ética, sobre las creencias o sobre los roles sociales y otros conceptos. Markéta Křížová, en el capítulo V, menciona también el intercambio material, que, además de materiales o alimentos, incluía la transmisión de enfermedades que causaban repetidas erupciones de epidemias.

über das außereuropäische Wirken der Gesellschaft Jesu in der frühen Neuzeit:
Amado Aymoré, *Brasilien (1618-1760)* vol. 1; Müller, *Chile (1618-1771)*, vol. 2; Nebgen, *Neugranada (1618-1771)*, vol. 3; Glüsenkamp, *Peru (1617-1768)*, vol. 4. Lamentablemente, no se han publicado los volúmenes previstos dedicados a la provincia de Quito y del Paraguay. Al contrario, en ese proyecto se ha prescindido intencionalmente del tema de la participación jesuítica de los centroeuropeos en Nueva España por haberse publicado ya antes la obra de Hausberger, *Jesuiten aus Mitteleuropa im kolonialen Mexiko: Eine Bio-Bibliographie*.

24. Veronika Čapská et al., *Processes of Cultural Exchange in Central Europe, 1200-1800*.

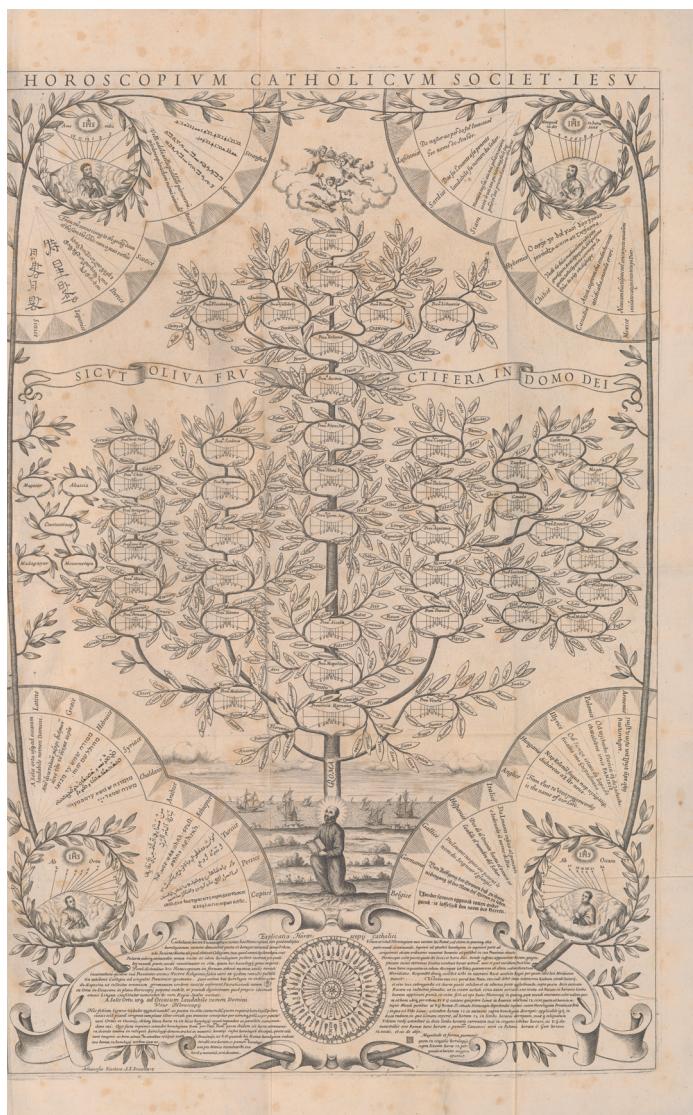


Fig. 4. *Horoscopivm catholicvm societ. Iesu.* Athanasius Kircher, *Ars magna lucis et umbrae, in X. libros digesta: Quibus admirandae lucis & umbrae in mundo, atque adeo universa natura, vires effectusque uti nova, ita varia novorum reconditorumque speciminum exhibitione, ad varios mortaliuum usus, panduntur.* Amstelodami: Apud Joannem Janssonium a Waesberge & Haeredes Elizaei Wayerstraet, 1671, anexo 3. Biblioteca Nacional, Praga, signatura 15 A 57.

Athanasius Kircher, un erudito jesuita interesado en las lenguas orientales y en las matemáticas, mantuvo una animada correspondencia con sus hermanos de orden y es un ejemplo del vasto intercambio intelectual jesuita. La alegoría de la actividad misionera mundial de la Compañía de Jesús adopta la forma de un fecundo olivo, cuyo tronco representa a san Ignacio de Loyola, fundador de la orden. En el árbol, marcado con la inscripción *Roma* para simbolizar su conexión con la sede central de la Compañía y su obediencia misional al papa, surgen numerosas ramas cargadas de frutos, que representan las provincias jesuitas y sus misiones alrededor del mundo, incluyendo la provincia de Bohemia, Canadá, provincias mexicanas y de Nueva Granada tratados en el presente libro.

Asumir los marcos espaciales como móviles y determinantes de la experiencia del protagonista histórico, quien a su vez moldea su propia red espacial por sus movimientos y decisiones, sean estos voluntarios o impuestos, nos permite comprender los destinos individuales desde las perspectivas transnacionales y transculturales. Este es el caso del capítulo I, de Simona Binková, dedicado a los diferentes destinos de Mari Hernández, conquistadora española que cruzó varias veces el océano Atlántico, o del capítulo V, de Křížová, dedicado al culto y a las diversas representaciones de Catherine Tekakwitha, conocida en el ambiente hispanohablante como santa Catalina Tekakwitha. También se trabaja en el último capítulo, el VII, de Lillyam Rosalba González Espinosa, quien examina la concepción de la niñez en la obra de la monja neogranadina Francisca Josefa del Castillo, alimentada a partir de elementos hagiográficos comunes en el mundo hispánico.

El enfoque en estos tres temas nos permite contribuir al debate sobre la historia de la región atlántica y sus relaciones con Bohemia, tanto a nivel micro como a nivel macro, con el fin de comprender mejor su papel en el relato global de la historia, donde tradicionalmente se la ha concebido como ajena a la colonización. A nivel micro, esto incluye el estudio de las obras viajeras publicadas en Bohemia y la representación de las mujeres en el *Codex pictoricus Mexicanus* del jesuita Ignacio Tirsch; los estudios de casos de destinos femeninos individuales como María Hernández, Francisca Josefa del Castillo o Kateri Tekakwitha. A nivel macro, las actividades educativas y misioneras de los jesuitas, los flujos de información entre los territorios dominados por los Habsburgo españoles y austriacos, la circulación de la información entre el Nuevo y el Viejo Mundo, etc.

Aunque las Tierras de Bohemia, no poseían colonias, se beneficiaron de la creación del sistema colonial a través de diversas redes de relaciones familiares y políticas, y participaron en la configuración y sostenimiento de las empresas coloniales y el comercio transatlántico. Examinar la interconexión de la colonización europea y sus ramificaciones globales nos permitirá desarrollar un nuevo concepto historiográfico de *hinterland colonial*,²⁵ que visibiliza la situación estratégica de Bohemia en la encrucijada de las rutas y redes comerciales europeas y atlánticas. El control imperial de los Habsburgo facilitó la extracción de recursos humanos para las empresas coloniales, como mineros y misioneros, así como el flujo de cultura material y espiritual, contribuyendo a las transferencias y circulaciones culturales, así como a la interacción de identidades e influencias a escala mundial.

Los habitantes de Bohemia también contribuyeron al imaginario colonial reflejado en la literatura, el arte, los mapas y las teorías religiosas y científicas mediante las formas estereotipadas en que percibían, representaban y construían las identidades de los pueblos colonizados y sus tierras. Este imaginario, sustentado en el exotismo, la alteridad, los estereotipos, la romantización, el racismo científico, el celo misionero y la fantasía geopolítica, ayudaba a justificar y perpetuar el dominio sobre los territorios y poblaciones colonizadas.²⁶ Bohemia también estuvo expuesta a influencias derivadas de las empresas coloniales, ya fuera a través de la circulación de exploradores, comerciantes y misioneros o mediante la literatura viajera y las representaciones visuales de las Américas y sus pueblos indígenas. Reconocer este papel permite entender mejor la interconexión de la expansión europea y su impacto en las culturas no europeas, al tiempo que ofrece una nueva perspectiva sobre la dinámica global del colonialismo en la época moderna temprana.²⁷

25. Para la discusión sobre el término del *hinterland* y más literatura, véase Brahm y Rosenhaft, “Introduction: Towards a Comprehensive European History of Slavery and Abolition”, esp. pp. 3-6.

26. Morgan, “A Comment”.

27. Para el concepto de imaginación colonial, véase Mignolo, *The Idea of Latin America*. Para el análisis de la literatura de viajes y los relatos coloniales que permiten comprender cómo los colonizadores imaginaron América Latina, Pratt, *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. Para el análisis crítico de los discursos coloniales y poscoloniales en Bolivia y otras partes de América Latina y la perspectiva indígena del imaginario colonial, Rivera Cusicanqui, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas Campesinas entre los aymara y qhechwa en Bolivia*; Rivera

FORJANDO HERSTORY: NUEVAS FUENTES Y ENFOQUES EN LA HISTORIA

Como señalan autoras como Silvia M. Arrom o Asunción Lavrin, la historiografía occidental frecuentemente excluía a las mujeres, silenciando su voz.²⁸ Por esta razón, la historia de las mujeres plantea problemas teóricos y metodológicos, tal como lo argumentaron pioneras de la historia de género como Joan W. Scott o Natalie Zemon Davis, cuya obra han desarrollado posteriormente otras historiadoras como Sara Beatriz Guardia,²⁹ agravados por la falta, escasez o novedad de fuentes que recojan el destino de las mujeres y, por lo tanto, lleven a la necesidad de reconsiderar el paradigma y las categorías del análisis histórico actual y a plantear nuevas perspectivas e interpretaciones que hagan a las mujeres sujetos del relato histórico.³⁰ Por esta razón, optamos por trabajar con un rico abanico de fuentes textuales y visuales que puedan ofrecer una visión más amplia de la vida de las mujeres, en comparación con la historiografía tradicional androcéntrica, generalmente fundamentada en documentos escritos por y para los hombres.³¹ Nos enfocamos no tanto en proporcionar nuevas fuentes, sino en ofrecer nuevas formas de leer las ya conocidas.

El pilar metodológico del libro está formado por procedimientos historiográficos clásicos como el trabajo con documentos escritos, criticismo histórico y paleografía. El segundo pilar lo conforman los estudios culturales,³² en la medida en que permiten analizar las fuentes clásicas desde una nueva perspectiva y utilizar un abanico de fuentes más rico, en el que se incorporan fuentes visuales y literarias, a las que

Cusicanqui, “Ch’ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre las prácticas y discursos de la descolonización”.

28. Arrom analiza cómo los relatos históricos han marginado o ignorado las contribuciones y experiencias de las mujeres en *The Women of Mexico City, 1790-1857*. Lavrin destaca cómo la historiografía tradicional ha excluido las historias de estas mujeres y la importancia de su labor religiosa y social en *Las esposas de Cristo. La vida conventual en la Nueva España*.
29. Guardia, “Historia”, pp. 13-27.
30. Scott, “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, esp. pp. 29-30; Davis, “Women’s History in Transition: The European Case”.
31. Iggers, *Historiography in the Twentieth Century: From Scientific Objectivity to the Postmodern Challenge (with a new epilogue)*.
32. Barker, *Cultural Studies: Theory and Practice*; Rose, *Visual Methodologies: An Introduction to the Interpretation of Visual Materials*; Sturken y Cartwright, *Practices of Looking: An Introduction to Visual Culture*.

concebimos como espacios de representaciones socioculturales en las que pueden identificarse o rastrearse valores, prácticas y costumbres sociales, culturales, políticas y religiosas contemporáneas. Tal coctel pluridisciplinario³³ nos permite entrelazar el enfoque diacrónico, con el sincrónico, y enfocarnos en el análisis del rol de las mujeres en el pasado anclado en la historia de género, con una fuerte influencia del pensamiento posmoderno y poscolonial, y sus teorías y conceptos, entre ellos, los procesos de formación de identidades tanto individuales como colectivas. En las siguientes líneas nos enfocaremos en dichos procesos centrados en la construcción y representación de género, las imágenes de alteridad y la migración de las visiones estereotipadas; prestaremos atención también a teorías como la sociología de las ausencias, el concepto de subjetividad y la agencia de los grupos socialmente marginados, y al concepto de hibridez, temas que nos permitirán ampliar el alcance de nuestros estudios de caso al examinar lo pasado por alto, lo ausente, así como las modificaciones y transferencias de significado en nuevos ámbitos culturales.

En este libro hemos empleado documentos escritos, editados y depositados en archivos de Europa —en lugares como Praga, Brno, Olomouc, París, Madrid, Sevilla y Roma—, y de América —Ciudad de México, Puebla, Bogotá, Tunja y Pamplona—. Estas fuentes incluyen documentos oficiales, informes, reportes, registros y obras literarias, entre las que se cuentan diarios privados o escritos para su publicación, hagiografías, cuadernos de viaje —uno de los géneros más populares de la literatura moderna temprana—³⁴ y cartas, los llamados ego-documentos. Además, hemos utilizado fuentes visuales como pinturas murales, dibujos, estampas y mapas que retratan a mujeres y hombres, las cuales circularon a ambos lados del Atlántico, moldearon la imagen del mundo y conformaron la mentalidad y las prácticas contemporáneas.

La cultura del periodo moderno estuvo profundamente influenciada por la imprenta, instrumento que, por un lado, contribuyó a la transferencia rápida de información, y, por otro, facilitó su manipula-

33. “Interdisciplinariedad” es un concepto posmoderno que surgió en los años sesenta del siglo pasado. Véase Barry y Born (eds.), *Interdisciplinarity: Reconfigurations of the Social and Natural Sciences*; Frodeman, *The Oxford Handbook of Interdisciplinarity*; Moran, *Interdisciplinarity*.

34. Burke, “Translations into Latin in Early Modern Europe”, p. 75.

ción.³⁵ Los textos, así como las imágenes, se traducían, se copiaban, se reimprimían y así se producían transferencias y cambios de su contenido original. En la Edad Moderna, la información se solía tratar acríticamente, las malas interpretaciones, errores, distorsiones o pérdidas del contexto original eran comunes. Además, las obras escritas estaban sujetas a una estilización tanto literaria como artística, a la autocensura tanto de sujetos individuales como de instituciones públicas, puesto que con frecuencia servían a fines políticos tanto personales como institucionales. Además, como señala Peter Burke en su libro *Popular Culture in Early Modern Europe* (1978), al trabajar con las fuentes de la época moderna hay que considerar los innumerables intermediarios que se interponen entre los autores de la fuente, ya se trate de escribanos, traductores, copistas, editores, confesores, censores, etc., y quienes escriben e investigan sobre esas fuentes.³⁶

En gran medida, las prácticas artísticas durante la Edad Moderna eran *per se* religiosas y formaban parte de una compleja red de relaciones entre instituciones gubernamentales, religiosas o individuales, y estaban asociadas con una gran escala de prácticas y costumbres políticas, religiosas, económicas y sociales. De ahí que su estudio y comparación incluya una variedad de fenómenos como las prácticas litúrgicas, las relaciones entre patrones con artistas y/o artesanos, con los presuntos públicos, así como los representados, pero también la localización, las funciones y los usos, la presentación y dramaturgia, etc.

Además, los estudios culturales nos posibilitan investigar los procesos de formación de la identidad a través del estudio de las categorías de construcción del yo y de la identidad social, de la moral, religión, política, civilización; códigos de representación de diferencia sociocultural, entre ellos edad, género, etnicidad y raza,³⁷ vestimenta y cuerpo, territorialidad, y la reproducción, es decir, normatividad, relaciones de poder, interseccionalidad, mirada masculina, colonial y/o blanca, estereotipos, clasismo, sexismo, misoginia, alterización y exotización. Se ha prestado atención al repertorio simbólico acerca de las mujeres, presente en las fuentes consultadas, como la corporeidad, la vestimenta, el entorno natural, su presencia o ausencia, así como las

35. Davis, *Society and Culture in Early Modern France: Eight Essays*, pp. 189-226.

36. Burke, *Popular Culture in Early Modern Europe*, cap. 3, pp. 65-87.

37. Los conceptos de etnicidad y raza se utilizarán conforme a las necesidades de cada capítulo y se explicarán en el momento de su uso.

actividades de los personajes representados, la distribución y organización del trabajo, las relaciones sociales y de género o el imaginario y la cartografía de las relaciones de poder y jerarquías coloniales, la interseccionalidad de las diferentes formas de opresión social.



Fig. 5-6. *Espagnols* (“Españoles”) y *Peuples du Chili* (“Pueblos de Chile”), grabados en blanco y negro. Allain Manesson-Mallet, *Description de l'Univers*, París, 1683, T. IV, p. 305 y T. V, p. 379. Biblioteca Nacional, Praga, signatura 65 D 315/T.4 y T5.

Los grabados que representaban paisajes urbanos y escenas de habitantes locales se encontraban entre las ilustraciones más populares de la temprana Edad Moderna. Los llamados “tipos antropológicos”, situados sobre el fondo de las ciudades, eran frecuentes en la producción literaria contemporánea, así como en las historias locales y los relatos de viajes, pero también circulaban de forma independiente como elementos decorativos en hogares burgueses y aristocráticos. Estas representaciones seguían un patrón recurrente: la figura masculina y femenina aparecían siempre en pareja, reflejando la ideología de género de la sociedad occidental, independientemente de las estructuras familiares propias de las comunidades retratadas.

En cuanto a la identidad, uno de los elementos que la conforman de manera más importante es el género. De acuerdo con Marcela Lagarde³⁸ la construcción de la identidad posiciona a las mujeres en diferentes contextos a través de sus vidas, como madres, esposas, hijas, abuelas, viudas, amas de casa, etc., en relación con modelos sociales y culturales imperantes en la sociedad y que se transmiten a través de aparatos ideológicos como iglesia, familia, escuela, medios, etc. Así, según Marta Lamas, a las mujeres se les adscribe generalmente a la esfera privada, siendo la familia y el hogar, a la vez, su espacio laboral.³⁹ Sin embargo, este enfoque no abarca todas las realidades de las mujeres en la época colonial. Por ejemplo, las esclavas africanas y afrodescendientes desempeñaban roles cruciales en la esfera pública a través de su trabajo forzado en plantaciones, casas y otros espacios productivos. En el siglo xx, esta configuración se convertirá en la llamada cadena global de cuidado, es decir, la división internacional de trabajo reproductivo fuera de las familias.⁴⁰

Otro elemento constituyente para la formación de la identidad es la construcción de alteridad (en inglés, *othering*). Fue este proceso a través del cual las obras artísticas visuales y literarias ayudaron a la formación de diferentes identidades sociales que empezaron a tomar forma a la luz de los encuentros ultramarinos de Europa, como señaló Stephen J. Greenblatt en su libro *Marvelous Possessions: The Wonder of the New World* (1992). Una identidad europea común comenzó a surgir a través de los encuentros con las culturas no europeas, y, por ende, también con el otro americano, cuando los europeos descubrieron su propia cultura e identidad europea.⁴¹ O más bien la construyeron mediante la práctica de la alteridad y aprendieron a “verse a sí mismos en relación con el viejo mundo de Grecia y Roma. Ahora también podían verse a sí mismos en relación con los nuevos mundos de ultramar”, como advierte Křížová.⁴² En ese sentido, el

38. Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*.

39. Lamas, “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, esp. p. 28.

40. Hochschild, “Global Care Chains and Emotional Surplus Value”; Pérez Orozco, “Cadenas globales de cuidados: preguntas para una crisis”.

41. Greenblatt, *Marvelous Possessions: The Wonder of the New World*, p. 8.

42. “To view themselves in relation to the old world of Greece and Rome. Now they could also look at themselves in relation to the new worlds of the overseas” (traducción de Anna Libánská). Křížová, *The Strength and Sinews of This Western*

otro puede entenderse como la definición de una cierta realización de la alteridad.⁴³

Las imágenes de alteridad tienen muchas formas. Se encarnan y presentan en el comportamiento, la mentalidad o los gestos humanos y como tales están documentadas en evidencia escrita, visual y material. El problema de su estudio consiste en el hecho de que los procesos de identificación se basan en experiencia y percepción, actos que se componen de procesos de reducción, selección y generalización, por lo que las imágenes resultantes no pueden corresponder a una realidad compleja o experiencia personal, siendo más abstractas que reales.⁴⁴ Las imágenes de alteridad representan esquemas simplificados y clichés y encarnan lo que llamamos prejuicios y estereotipos.⁴⁵

En el pasado, la alteridad⁴⁶ se percibía de diferentes modos y adoptó muchas formas. Sin embargo, la mayor parte de la historia occidental se ha caracterizado por la necesidad de protegerse del otro y evitarlo. Los enfoques para explorar los distintos tipos de alteridad se han visto influidos por las investigaciones sociológicas⁴⁷ y los trabajos postestructuralistas surgidos durante las décadas de 1970 y 1980. Los estudios de identidad han significado la inclusión de nuevos temas en

World: African Slavery, American Colonies and the Effort for Reform of European Society in the Early Modern Era, pp. 163-164.

43. Taylor, *Alterity*, p. xxviii; Toro, “Postcolonial Question: Alterity, Identity And the Other(s)”, p. 123.
44. Kosslyn, *Image and Mind*, pp. 19-22.
45. El término “estereotipo” (en el sentido psicológico moderno) fue acuñado por Walter Lippmann en varios de sus artículos y columnas, y particularmente en su libro *Public Opinion* de 1922. En las últimas décadas, la noción de estereotipo se ha elaborado especialmente en relación con fenómenos como la identidad nacional, el Estado y el nacionalismo; véase Bloom, *Personal Identity, National Identity and International Relations*, p. 23.
46. En Chequia, se dedicó al estudio de la problemática de la formación de la identidad a través de los encuentros con la alteridad la historiadora Lud'a Klusáková, que ha influido a muchos egresados de la Universidad Carolina, *alma mater* del equipo de las autoras de este libro, por sus seminarios y su amplio alcance temático. Véase Klusáková y Kubiš (eds.), *Meeting the Other, Studies in Comparative History*.
47. Una de las teorías más influyentes al respecto es la teoría social de identidad de Henri Tajfel. Véanse Tajfel, “Social Categorization. English Manuscript of ‘La catégorisation sociale’”; Tajfel, Billig, Bundy y Flament, “Social Categorization and Intergroup Behaviour”; Turner, “Social Categorization and the Self-Concept: A Social Cognitive Theory of Group Behaviour”; Turner y Tajfel, “The Social Identity Theory of Intergroup Behaviour”.

la historiografía, incluidas una mayor sensibilidad y reflexividad hacia las relaciones coloniales y también la contribución al desarrollo de los estudios subalternos.⁴⁸ No obstante, hay que advertir que la reflexión sobre la identidad conlleva inevitablemente la problemática de la alteridad, razón por la cual los estudios de identidad también han sido objeto de críticas.

El libro pionero en la generación de una ola de debates sobre la relación de Europa con las culturas no europeas que ha influido innumerables investigaciones es *Orientalism* (1978),⁴⁹ de Edward W. Said, uno de los fundadores de los estudios poscoloniales. La obra de Said fue particularmente importante para Tzvetan Todorov, cuyo libro *La conquista de América. El problema del otro* (1982)⁵⁰ no solo abrió camino a otros análisis, sino que cambió la narrativa eurocéntrica y dominante en la historiografía occidental poniendo énfasis en la perspectiva del otro, es decir, en las poblaciones originarias de las Américas. Cabe mencionar a integrantes del grupo de protagonistas de la nueva filología⁵¹ encabezados por James Lockhart y de la nueva historia de conquista protagonizados por Mathew Restall y sus predecesores como Inga Clendinnen o Miguel León-Portilla quienes resaltan la multitud de perspectivas y trabajo con las fuentes en la lenguas nativas.⁵²

Como advierte Mary Louise Pratt, la alterización es la homogeneización en un *ellos* colectivo, la alterización se destila aún más en un *él* icónico, referido al espécimen masculino adulto estandarizado. Por ende, todo lo que una persona o un grupo de personas es o hace no se entiende como un acontecimiento histórico, sino como un ejemplo de una costumbre o un rasgo preconcebidos que se vuelve característico del otro y establece su otredad como diferenciación de un modo de

48. Distinguimos entre los estudios subalternos desarrollados en Asia (Ranajit Guha, Gayatri Spivak, Gyan Prakash) y América Latina (William Roseberry, Florencia Mallon). Véase Spivak, “Subaltern Studies: Deconstructing Historiography”.

49. Said, *Orientalism*.

50. El libro se publicó originalmente en la editorial Seuil, en París, en 1982, con el título original *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*. Aquí usamos la primera edición en español de 1987.

51. Para la nueva filología, su historia y las obras de sus protagonistas, véanse Restall, “A History of the New Philology and the New Philology in History”; Terraciano y Sousa, “The Historiography of New Spain”.

52. Para la nueva historia de conquista y sus protagonistas, véase Restall, “The New Conquest History”.

ser. Esto lleva a la reducción y esencialización del otro.⁵³ Y es mediante procesos como la alterización —conceptuada por Yang Liu y Eric Kramer—⁵⁴ o la diferencia colonial,⁵⁵ —trabajada por Walter Mignolo— como los europeos se expresan y representan a sí mismos como superiores, progresistas, racionales y civilizados. Este es un proceso que se denomina también *selfing*.⁵⁶

Por otra parte, los no europeos están construidos de otra manera, como señala Sara Ahmed, y esta otredad se construye como una característica básica de su ser y su existencia.⁵⁷ En este contexto, Homi K. Bhabha destaca que una característica importante de los discursos coloniales basados en la diferencia cultural/racial/histórica es la fijeza (*fixity*), es decir, un modo rígido de representación que se repite constantemente. Esta forma fija e inmutable de representación y su influencia en la formación de los roles de género y las ideas sobre las mujeres y los hombres son señaladas por Monika Breňíšnová en el capítulo III de este libro.⁵⁸ Según Bhabha, su ambivalencia reside en la constante identificación de lo ya conocido, es decir, la identificación de diversos estereotipos recurrentes, que se renuevan siempre en nuevos ejemplos. Bhabha señala que es esta ambivalencia, la que está en el corazón del discurso colonial.⁵⁹

De la misma forma, se construyó la identidad social en la Edad Moderna, generalmente a partir de la etnicidad, el género, el estamento, la profesión y, ante todo, la religión, a diferencia de las poblaciones originarias de las Américas, que se solían identificar con el lugar de nacimiento o residencia, la familia o el clan.⁶⁰ Por ello, Occidente definió a grupos como los africanos, los árabes, los judíos o las mujeres y les otorgó el lugar del otro. Ruth Mellinkoff, en su libro *The Mark of Cain* (1981), propone como evidencia de esta alterización hechos como,

53. Pratt, “Scratches on the Face of the Country; or, What Mr. Barrow Saw in the Land of the Bushmen”, p. 120.

54. Liu y Kramer, “Conceptualizing the Other in Intercultural Encounters: Review, Formulation, and Typology of the Other-Identity”, p. 452.

55. Mignolo, “The Geopolitics of Knowledge and the Colonial Difference”.

56. Holstag, “The Process of Othering from the ‘Social Imaginaire’ to Physical Acts: An Anthropological Approach”, p. 97.

57. Ahmed, *Strange Encounters Embodied Others in Post-Coloniality*, p. 143.

58. Véase el capítulo III, pp. 135-196.

59. Bhabha, “The Other Question”, p. 18.

60. Por ejemplo, Fernández-Armesto junto con Restall hablan en este contexto sobre la identidad local y micropatriótica. Véase Fernández-Armesto y Restall, *The Conquistadors: A Very Short Introduction*, pp. 66, 82, 94.

por ejemplo, que los judíos respondían a ciertos estereotipos, como el color amarillo, los sombreros puntiagudos, los gestos vulgares, la cercanía física y moral al diablo, etc.; estos rasgos migraron y fueron usados, a su vez, para la marginación de otros grupos, como las mujeres que se dedicaban a la brujería y hechicería.⁶¹ Siguiendo esta lógica, los españoles, impulsados por la necesidad de incluir a los indígenas en la imagen bíblica del mundo, consideraban a los indios como descendientes de la decimotercera tribu perdida de Israel,⁶² paganos y herejes, en línea con la doctrina católica,⁶³ y por ende los identificaron con judíos y musulmanes.

Hemos visto que la historia de las mujeres debe enfrentarse a veces con la falta de fuentes, su indisponibilidad, como ocurre con las bibliotecas conventuales, y contra la necesidad de buscar nueva evidencia y procedimientos para procesarlas. Esta falta de registros sobre las mujeres nos permite abordar el concepto de “sociología de las ausencias” (2006), acuñado por Boaventura de Sousa Santos. Santos invita a revisar la forma en la que se ha trabajado las ciencias en la actualidad, basadas en una “razón metonímica”, es decir, que toman la parte por el todo y no se interesan por revisar lo que está fuera de esa totalidad. La razón metonímica parte de un conocimiento dicotómico, de apariencia simétrica, pero que oculta diferencias y jerarquías; de allí la importancia de preguntar en esas dicotomías, por ejemplo, en la de hombre/mujer, qué hay en la mujer que no dependa del hombre, es decir, “pensar por afuera de la totalidad”. Santos asevera que “mucho de lo que no existe en nuestra sociedad es producido activamente como no existente, y por eso la trampa mayor para nosotros es reducir la realidad a lo que existe. Así, de inmediato compartimos esta racio-

61. Mellinkoff, *The Mark of Cain*; Mellinkoff, *Outcast: Signs of Otherness in Northern European Art of the Late Middle Ages*.

62. Sobre esta opinión, muy extendida en el pasado colonial, véase Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*(1590), cap. 23, pp. 40-41, que la refuta.

63. Según la teología cristiana, basada principalmente en las ideas de Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, todas las creencias no cristianas son concebidas como paganas, es decir, que van en contra del primer mandamiento de amor al único Dios verdadero, y por lo tanto todo tipo de culto autóctono se considera idolatría. Desde el punto de vista de la Iglesia católica todo tipo de herejía está unida, ya sea a la religión judía o musulmana, o las religiones nativas, porque están fuera de la Iglesia católica. Sarrión Mora, *Beatas y endemoniadas: mujeres heterodoxas ante la Inquisición siglos XVI a XIX*, esp. pp. 109-110 y 115-116.

nalidad perezosa, que realmente produce como ausente mucha realidad que podría estar presente". Por ello afirma que la sociología de las ausencias es un análisis insurgente con el que se muestra lo que resulta invisible e inexistente a la realidad hegemónica del mundo.⁶⁴



Fig. 7. Miguel Mauricio (atribuido), *Santiago Mataindios*, relieve en madera estofada y policromada, retablo mayor, iglesia de Santiago de Tlatelolco, Ciudad de México, México. Foto: archivo personal de Monika Brenišínová.

64. Santos, *Sociología de las ausencias*, pp. 20-23.

El encuentro del Viejo Mundo con el Nuevo produjo la yuxtaposición y transformación de identidades, como muestra el famoso retablo con la imagen de Santiago Matamoros quien, al ser transferido a tierras de ultramar, empezó a ser conocido como Mataindios. En esta imagen, los indígenas están representados de la misma manera que los judíos y los musulmanes heréticos, de manera que sus identidades heterogéneas se fusionan en una identidad no cristiana, no católica. Otro ejemplo lo representa el teatro de evangelización, y textos como el *Auto de los Reyes Magos* o *La conquista de Jerusalén*, donde los nativos eran asimilados a judíos o moros; es decir, como infieles, alineándolos con el resto de los enemigos del catolicismo.

La preocupación por los socialmente marginados, así como por actores históricos marginales, nos llevó a la historia descentralizada de Davis y su concepción de subjetividad y agencia, que entiende como “moldeada por las circunstancias y valores distintivos de su época, a veces acomodándose, a veces resistiendo, a veces sufriendo, a veces escapando, a veces cambiando las cosas e intentando algo nuevo”.⁶⁵ La historia descentralizada extiende el concepto de agencia hacia las personas comunes, e incluso las plantas, animales o paisaje; es relacional e inclusiva desde el punto de vista social y geográfico, y permite así incluir a las personas y áreas locales y periféricas al relato histórico global.⁶⁶

Examinar cómo el intercambio cultural, la migración y la globalización temprana moldearon las identidades en el contexto de las relaciones entre Bohemia y el Atlántico nos permite entender el concepto de hibridez de Néstor García Canclini, quien lo define como una mezcla, una combinación y reconfiguración de elementos culturales que dan lugar a formas nuevas y complejas de identidad y expresión; que desafía las nociones tradicionales de identidades fijas y estáticas y que reconoce la fluidez y la multiplicidad de las identidades en las sociedades del mundo globalizado de la Edad Moderna.⁶⁷ Así, nos posibilita explorar las interacciones dinámicas entre ambos lados del Atlántico y cómo estas diversas influencias culturales contribuyeron a la hibridación de diferentes culturas, sus prácticas e identidades. Además, el

65. Davis, *Slaves on Screen: Film and Historical Vision*, pp. ix-x.

66. Davis, “Decentering History: Local Stories and Cultural Crossing in a Global World”.

67. García Canclini, *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*.

estudio de las relaciones entre Bohemia y el Atlántico arroja luz también sobre las dinámicas de poder y las formas en las que los grupos marginados negocian y se resisten a las normas culturales dominantes, puesto que son las culturas dominantes las que suelen determinar los términos del intercambio cultural. Al concepto de hibridez como herramienta de resistencia de los grupos marginados contra el poder colonial se ha dedicado también Bhabha, quien plantea que la identidad híbrida surge en zonas de contacto transcultural entre los colonizadores y los colonizados, en las que la cultura del colonizador es imitada, reinterpretada, adaptada y reutilizada por los colonizados.⁶⁸

HERSTORY: IMAGEN DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN EL ESPEJO DE LA HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

La búsqueda de la mujer en la historia pretendía crear una narrativa análoga a la gran historia —la historia de los hombres— y se plasmó en la llamada *herstory*, un concepto acuñado por Robin Morgan en *Sisterhood is Powerful* (1970).⁶⁹ Así fue hasta los años setenta, cuando una segunda ola de feminismo empezó a penetrar en las humanidades y ciencias sociales, e impulsó nuevas investigaciones para buscar el destino de las mujeres en la historia. La integración de la mujer en la historiografía ha generado también el interés por el estudio de la mujer en las antiguas colonias americanas que se desarrolló en el tercer cuarto del siglo XX en relación con el movimiento feminista. En este campo podemos discernir dos corrientes de trabajos historiográficos: el norteamericano, del que forman parte Ann M. Pescatello y Elinor Burkett,⁷⁰ y el latinoamericano, con autoras como Asunción Lavrin.⁷¹ Estos primeros trabajos sobre la historia de las mujeres⁷² a menudo

68. Bhabha, *The Location of Culture*.

69. Morgan, *Sisterhood is Powerful*.

70. Burkett, “In Doubtous Sisterhood: Class and Sex in Spanish Colonial America”; Pescatello, *Power and Pawn: The Female in Iberian Families, Societies and Cultures*.

71. Lavrin, *Latin American Women: Historical Perspectives*; Lavrin, *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America*.

72. Para más información sobre la historiografía de mujeres y sus protagonistas en Estados Unidos y América Latina, véase Bouvier, “Los alcances de la historiografía: La mujer y conquista de América”; Caulfield, “The History of Gender in the

la estereotipaban presentándolas simplemente como víctimas del patriarcado, o viceversa, como heroínas intrépidas.⁷³ También tendían a entender a las mujeres como un grupo social, asumiendo un enfoque muy universalista y más bien eurocentrado hacia la comprensión del concepto de feminidad. Además, prestaban poca atención a categorías de diferencia social como etnia, religión o raza, o a la complejidad de las relaciones sociales y el papel de los factores y jerarquías económicas, políticas o culturales. En otras palabras, a menudo no lograron reflejar el contenido mismo de la categoría “mujer” y sus transformaciones históricas.

Solo las obras escritas en las dos últimas décadas del siglo XX empezaron a darse cuenta de las diferencias entre las mujeres y a valorar especialmente la posición privilegiada de las mujeres blancas, en contraste con la situación de las mujeres de pueblos originarios, mujeres rurales y africanas o afrodescendientes esclavizadas.⁷⁴ Gracias a las nuevas teorías, interpretaciones y escuelas, como los estudios subalternos,⁷⁵ se ha tomado conciencia de las diferencias y variaciones de los papeles y deberes femeninos dentro de las sociedades de las antiguas colonias americanas y se empezó a estudiar a las mujeres de todos los estatus sociales y económicos. Destacan, en este sentido, autoras como Sylvia M. Arrom, Susan Kellogg, Blanca G. López Morales, Susan M. Socolow, Karen Vieira Powers o Pilar Gonzalbo Aizpuru.⁷⁶ Varias extensas monografías colectivas también han contribuido

Historiography of Latin America”; Díez Martín y Parcero Torre, “Perspectivas historiográficas: mujeres indias en la sociedad colonial hispanoamericana”; Fuller, “Los estudios de género en el ámbito sudamericano”; Ramos Escandón, “¿Qué veinte años es nada? La mujer en México según la historiografía reciente” Ramos Escandón, “Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México”.

73. Véase, por ejemplo, Vega, *Micaela Bastidas y las heroínas tupamaristas*.

74. Velázquez y González Undurruaga, *Mujeres africanas y afrodescendientes: experiencias de esclavitud y libertad en América Latina y África, siglo XVI al XIX*.

75. Véase nota 53, en p. 31.

76. Arrom, *The Women*; López de Mariscal, *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*; Socolow, *The Woman of Colonial Latin America*; Kellogg, *Weaving the Past: A History of Latin America’s Indigenous Women from the Prehispanic Period to the Present*; Powers, *Women in the Crucible of Conquest: the Gendered Genesis of Spanish American Society, 1500-1600*; Gonzalbo Aizpuru, *Los muros invisibles. Las mujeres novohispanas y la imposible igualdad*.

buido significativamente a este esfuerzo, como las de Isabela Morant Deusa y Sara Beatriz Guardia.⁷⁷

Estos estudiosos se basaron en el posestructuralismo francés y en el giro lingüístico en los estudios históricos, influenciados por la obra de Michel Foucault y su conceptualización sobre el discurso. En su concepción, el discurso puede entenderse como un conjunto de enunciados sobre un tema determinado y, en sentido figurado, como una forma de crear y organizar el conocimiento. El discurso también influye en la forma en que las personas interpretan la realidad.⁷⁸ La identificación de los discursos en los textos es posible gracias al método del análisis discursivo, el cual ha sido utilizado por un número cada vez mayor de investigadores en el ámbito de la erudición histórica desde finales de los años ochenta; es el caso de Jean Franco, Electa Arenal y Stacey Schlau.⁷⁹ En el presente libro se dedicarán al análisis del discurso literario Anna Libánská, que examinará el discurso acerca de las mujeres nativas en las traducciones de las obras viajeras de las Américas, y González Espinosa, que estudiará las estrategias hagiográficas para narrar la niñez en la literatura conventual.

DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES A LA HISTORIA DEL GÉNERO

Fue en la década de 1980 cuando investigadoras influenciadas por el posestructuralismo dejaron de estudiar a las mujeres separadamente de la historia de los hombres y, en su lugar, centraron sus análisis en las interrelaciones entre los géneros, entre feminidades y masculinidades.⁸⁰ Tras su introducción en la historiografía, la noción de género ha recibido muchas conceptualizaciones y usos diferentes como catego-

77. Morant Deusa, *Historia de las mujeres en España y América Latina*, esp. vols. 1 y 2; Guardia, *Escritura*.

78. Foucault, *The Archeology of Knowledge*, pp. 34-43. Compárese con White, *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*.

79. Franco (ed.), *Plotting Women: Gender and Representation in Mexico*, p. 12. En la misma línea, Electa Arenal y Stacey Schlau abrieron una puerta a los estudios conventuales al destacar las contribuciones culturales e intelectuales de las monjas hispanas al explorar temas como el empoderamiento, la resistencia y la identidad a través de la escritura producida en la clausura; véase Arenal y Schlau, *Untitled Sisters: Hispanic Nuns in Their Own Works*.

80. Wiesner-Hanks, *Women and Gender in Early Modern Europe*, pp. 2-3.

ría analítica. Los diferentes enfoques e interpretaciones de este concepto ponen de manifiesto la maleabilidad del mismo, sus múltiples significados y su continuo desarrollo a la luz de nuevos enfoques y descubrimientos teóricos, así como su amplia aplicabilidad en la ciencia histórica. En los párrafos siguientes presentamos los principales puntos de partida para comprender el contexto de los estudios de género y con los que trabajamos de forma parcial en el texto. Cabe señalar que, a principios del siglo XXI, la categoría de género se ha examinado cada vez más de forma interseccional,⁸¹ es decir, en el contexto de otros tipos de fenómenos sociales y relaciones opresivas, ya se trate de desigualdades raciales, económicas o de otro tipo.

Una de las conceptualizaciones de género más influyentes en la historiografía desde la década de 1980 sigue siendo la definición de Joan Wallach Scott en su artículo de 1986 “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”. A pesar de que han pasado varias décadas desde su publicación, este texto sigue siendo influyente en la actualidad. Scott concibe la categoría de género como una construcción social y a la vez una herramienta analítica que se basa en las diferencias percibidas entre los géneros y que se convierten en uno de los elementos determinantes de la distribución de las relaciones de poder en la sociedad.⁸²

A veces se acusa a Scott de hacer demasiado hincapié en el papel del lenguaje en la formación del género a expensas de la experiencia de la corporalidad,⁸³ y de centrarse únicamente en el análisis de las relaciones de poder, omitiendo la experiencia única del cuerpo.⁸⁴ También se le ha criticado por no problematizar el concepto de

-
81. La noción de interseccionalidad fue conceptualizada por Kimberlé Crenshaw, pero antes, el Combahee River Collective, por ejemplo, había trabajado con sus principios. Véanse Crenshaw, “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist Politics”; Crenshaw, “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”.
 82. Tras aparecer en *The American Historical Review*, el texto fue publicado en su libro *Gender and the Politics of History*. Más tarde, Scott revisó y reevaluó el concepto en “Introduction to Revisiting ‘Gender: A Useful Category of Historical Analysis’” y “Unanswered Questions”. Compárese con Stern, *The Secret History of Gender: Women, Men and Power in Late Colonial Mexico*, p. 195.
 83. Véase Roper, *Oedipus and the Devil: Witchcraft, Religion and Sexuality in Early Modern Europe*, pp. 14-17.
 84. Downs, *Writing Gender History*, p. 167.

sexo basado en la realidad biológica.⁸⁵ Sin embargo, como advierten, por ejemplo, Judith Butler⁸⁶ o Thomas Laqueur,⁸⁷ el sexo es también una construcción social. La categoría de género, que Scott definió exclusivamente como la relación entre masculinidades y feminidades, también ha sido criticada por algunas estudiosas del llamado Sur Global,⁸⁸ como, por ejemplo, María Lugones.⁸⁹ De acuerdo con ellas, la categoría y las relaciones de género se entienden eurocéntricamente, aplicadas a las sociedades no europeas resultan ahistóricas y pueden no reflejar en absoluto los acuerdos sociales que allí se dan, ya sea porque el género como elemento social organizador no es importante en estas sociedades o, porque, además, las categorías de feminidad y masculinidad no son dicotómicas, sino paralelas y complementarias.⁹⁰

Inspirada en la noción de colonialidad del poder de Aníbal Quijano,⁹¹ Lugones propone el término colonialidad del género para referirse a la imposición de conceptos de género europeos en sociedades no europeas. Esta práctica ha sido perpetrada por colonizadores, misioneros y otros europeos en el pasado a través de la llamada misión civilizadora, pero también por estudiosos del periodo. Así

- 85. Para más información sobre las críticas a Scott, véase Kent Kingsley, *Gender and History*; Luna, “La historia feminista del género y la cuestión del sujeto”, esp. pp. 107-115.
- 86. Butler, *Gender Trouble*.
- 87. Laqueur, *Making Sex: Body and Gender From the Greeks to Freud*.
- 88. Somos conscientes de que el término Sur Global es problemático por su simplificación y falta de reflejo de las diferencias entre los países clasificados así, su posición en la matriz colonial de poder o su contexto regional. A pesar de ello, lo utilizamos por su prevalencia en los estudios decoloniales, como vemos, por ejemplo, en Santos, *Una epistemología del sur. La reinvención del conocimiento y la emancipación social*.
- 89. Véase también Mendoza, “La cuestión de la colonialidad de género (2012)”; Oyewùmí, *The Invention of Women: Making an African Sense of Western Gender Discourses*; Segato, “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”.
- 90. Sin embargo, la complementariedad de género en las culturas indígenas anteriores al contacto no puede percibirse de forma idealizada y no puede establecerse una equivalencia entre la complementariedad y la igualdad de género tal y como existía en el contexto del patriarcado ancestral. Más sobre la complementariedad en Cumes, “Mujeres indígenas patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio”.
- 91. Quijano, “La Colonialidad del Poder y la Experiencia Cultural Latinoamericana”; Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”.

pues, el género es una categoría analítica útil precisamente para examinar las ideas europeas sobre los nativos americanos y los conceptos que los europeos proyectaron sobre ellos. Del mismo modo, nos permite explicar cómo, al definirse a sí mismos en relación con estas sociedades, los europeos constituyeron y reforzaron las construcciones europeas de feminidades y masculinidades⁹² y también el concepto de heterosexualidad y heteronormatividad obligatoria, como muestra Anna Libánská en su capítulo dedicado al análisis discursivo de las traducciones checas de las obras viajeras por las Américas o Brenišínová en su capítulo sobre la representación de la mujer en el siglo XVI a partir de los ejemplos de la pintura mural del centro de México.

Lugones ilustra su tesis en el caso de las culturas nativas americanas diciendo que, dado que el vocabulario de género es dicotómico, heterosexual y racializado, tiene, por tanto, el problema de integrar sistemas indígenas previos al contacto, como se demuestra, por ejemplo, en el estudio de Brenišínová sobre el *Codex pictoricus Mexicanus* de Tirsch y la representación de los nativos californianos, cuya organización social fue integrada en el sistema de género dicotómico basada entre la diferencia entre hombres y mujeres. La imposición de un sistema dicotómico de género a la población indígena por parte de los colonizadores europeos también se muestra en el capítulo de Anna Libánská.

Para comprender adecuadamente cómo interpretaban los jesuitas y otros hombres europeos las disposiciones sociales de otras culturas, es esencial centrarse específicamente en el estudio de las masculinidades, lo que nos ayudará a entender mejor la posición desde la que evaluaban el mundo que les rodeaba y las expectativas y normas que proyectaban sobre él. Al fin y al cabo, fueron en su mayor parte ellos quienes también crearon conocimiento sobre el mismo, siguiendo a Ruth Mazo Karras, George L. Mosse, Kathleen Gough,

92. Por ejemplo, Irene Silverblatt ha escrito sobre cómo cambiaron las relaciones de género en la sociedad colonial y el concepto de feminidad bajo la influencia de los modelos españoles, utilizando como ejemplo la sociedad andina, en “Andean Witches and Virgins Seventeenth-century Nativism and Subversive Gender Ideologies”. Silvia Rivera Cusicanqui también trata este tema en sus textos, por ejemplo, en “Mujeres y estructura de poder en los Andes: De la etnografía a la política”.

Todd W. Reeser, Louis Montrose, Federico Garza Carvajal, Michael J. Horswell, Francisco Aguayo y Marcos Nascimento, Óscar Misael Hernández.⁹³ Esto nos lleva a considerar imprescindible el estudio de las masculinidades para la comprensión de las mujeres en la época colonial, como lo plantea Mabel Moraña: al establecer que la mujer colonial es “un sujeto social siempre en huida, multifacético y reticente, que casi nunca se revela en una primera lectura y que habita primordialmente en los márgenes y en las entrelíneas de los discursos masculinos”.⁹⁴

La exploración de la masculinidad se aborda en los capítulos V, de Křížová, y VI, de Brenišínová, en el que se analizan específicamente las masculinidades de los misioneros jesuitas a partir de la conceptualización de la masculinidad propuesta por Raewyn W. Connell.⁹⁵ Connell formuló dos tipos de masculinidades que influirían significativamente en la organización de las relaciones de género en la sociedad: las masculinidades hegemónicas —dominantes— y las subordinadas —inferiores—. Según Connell, la masculinidad hegemónica encarna una forma de masculinidad ideal construida socialmente y respaldada culturalmente que se encuentra en una posición incuestionablemente superior en relación con otras configuraciones de género. La masculinidad hegemónica es un tipo de configuración de género que encarna la respuesta socialmente aceptada al problema de la legitimación del patriarcado y garantiza la dominación masculina y la subordinación femenina.⁹⁶ En contraste con esta se encuentra la

93. Un excelente estudio de las masculinidades medievales de caballeros, universitarios y artesanos urbanos es el de Karras, *From Boys to Men: Formations of Masculinity in Late Medieval Europe*. Para un estudio de los estereotipos modernos de la masculinidad y el cambio entre el Renacimiento y la Ilustración, véanse Mosse, *The Image of Man: The Creation of Modern Masculinity*; Gough, *The Origin of the Family*; Reeser, *Moderating Masculinity in Early Modern Culture*; Montrose, “The Work of Gender in the Discourse of Discovery”; Garza Carvajal, *Butterflies Will Burn: Prosecuting Sodomites in Early Modern Spain and Mexico*; Horswell, *Decolonizing the Sodomite: Queer Tropes of Sexuality in Colonial Andean Culture*. Para los estudios de hombres y masculinidades en América Latina, Aguayo y Nascimento, “Dos décadas de estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: Avances y desafíos”; Hernández, “Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América Latina”.

94. Moraña (ed.), *Mujer y cultura en la Colonia hispanoamericana*, p. 8.

95. Connell, *Masculinities*.

96. Connell, *Masculinities*, pp. 77-78.

mASCULINIDAD subordinada, que sometida a aquella, encarna características que se perciben como menos preferidas o indeseables en un contexto social determinado.⁹⁷ En particular, las categorías de diferencia social desempeñan un papel fundamental, y en los contextos coloniales se materializan, por ejemplo, en la raza, que Connell ve como el producto de la ciencia imperial,⁹⁸ o de la religión. En este sentido, Quijano propone que, en un sistema colonial de poder, la racialización es siempre el elemento organizador y, por lo tanto, es siempre superior a otras categorías sociales en la construcción de sus jerarquías.

Uno de los otros tipos de masculinidad que Connell reconoce es la masculinidad cómplice, crucial para el mantenimiento del orden de género existente. Es un tipo de masculinidad que se somete con diversos grados de voluntariedad a las normas de la masculinidad hegemónica y respeta sus características como ideal social. Así contribuye directa o indirectamente a reforzar la posición dominante de la masculinidad hegemónica en la sociedad y, al mismo tiempo, se beneficia de ella. Los representantes de las masculinidades cómplices eran también ejercidas, entre otros, por hombres indígenas que se beneficiaban de la masculinidad hegemónica, una construcción promovida por los colonizadores, así como del sistema patriarcal colonial. Este sistema, señala Julieta Paredes, ayudó a establecer y perpetuar la masculinidad hegemónica, y a través de este los hombres indígenas mantuvieron el poder sobre las mujeres indígenas, africanas y afrodescendientes, Paredes analiza la relación del poder y los pactos sociales de dominación entre los hombres colonizados y colonizadores y nos recuerda que esta disposición de género también se inspira en el llamado patriarcado ancestral, o la disposición patriarcal precolonial de las sociedades indígenas. El patriarcado colonial se creó precisamente combinando esta disposición con el sistema europeo moderno,⁹⁹ como muestra Brenišínová en el capítulo III. Así, la expansión global del colonialismo produjo una exportación del modelo europeo de feminidad, fuertemente racializado, al resto del mundo, así como una exportación del modelo europeo de patriarcado.

97. Connell, *Masculinities*, pp. 78-79.

98. Connell, *Masculinities*, p. 7.

99. Paredes Carvajal, *1492 Entronque patriarcal: la situación de las mujeres de los pueblos originarios de Abya Yala después de la invasión colonial de 1492*.



Fig. 8. Anónimo, *La lucha por los pantalones*, 1581-1600, Rijksmuseum, Ámsterdam, signatura RP-P-2000-160. Fuente: <https://www.rijksmuseum.nl/en/collection/object/Strijd-dm-de-broek--9410286ddae5ddcbd96b09d57e879da7?tab=data>.

Este grabado, realizado por un artista holandés anónimo entre 1581 y 1600, representa una disputa entre hombres y mujeres en una casa deteriorada. Una bandera con la inscripción “D’ Overhant” (“La ventaja”) sugiere que las mujeres tienen el control: un hombre hila en una rueca mientras otro ayuda a una mujer a ponerse unos pantalones. En la pared, una frase en latín declara: “Una mujer o ama u odia: no hay término medio”. Esta imagen ejemplifica la “lucha por los pantalones”, una caricatura satírica que trataba un asunto serio con humor. Representa la transgresión de las normas de género, percibida como una amenaza al orden social y una inversión del mundo establecido.

El dominio de los hombres sobre las mujeres también se reflejó en su influencia en la formación de la imagen de la feminidad ideal. El concepto de feminidad hegémónica, es decir, el ideal social de la feminidad, ha sido establecido por algunos estudiosos a raíz de la obra de Connell. Uno de ellos es el teórico del lenguaje Justin Charlebois,¹⁰⁰ quien señala que el

100. Véase, por ejemplo, Charlebois, *Gender and the Construction of Hegemonic and Oppositional Femininities*.

ideal de feminidad hegemónica la establecen hombres dominantes en una sociedad determinada y que, por tanto, tienen el poder de participar en la constitución de roles de género específicos. La mirada masculina de los hombres blancos europeos contribuyó así a establecer las ideas culturales sobre las mujeres, las feminidades y los roles de género en general.

ESTRATEGIAS FEMENINAS EN EL MUNDO ATLÁNTICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

A continuación, examinaremos más detenidamente el panorama del orden de género característico de la cultura europea de la época. El sistema de género del temprano periodo moderno podría describirse como un conjunto de estructuras y prácticas patriarcales dominadas por los hombres. Los colonizadores europeos llevaron consigo a ultramar conceptos de género fuertemente influenciados por la tradición católica. Estos conceptos se basaban en un orden social profundamente patriarcal, así como en la heteronormatividad y un estilo de vida monógamo en el matrimonio, donde las relaciones sexuales tenían como principal propósito la procreación.

Sin embargo, es importante destacar que muchos europeos no lograron cumplir con estas normas sociales preferidas y, en el contexto ultramarino, establecieron relaciones extramatrimoniales con mujeres indígenas, a quienes también sometieron a violencia sexual o practicaron la bigamia. Además, más tarde, recurrieron a sus esclavas africanas para mantener relaciones sexuales y tuvieron amantes entre las mujeres criollas y mestizas. Asimismo, las mujeres europeas también desafiaron estas normas de diversas maneras, como lo evidencian los registros de la Inquisición, tal como lo muestra Brenišínová en el capítulo III.

Este sistema patriarcal también se apoyaba en estructuras e instituciones legales que reforzaban y protegían el dominio masculino. Los hombres subordinaban a las mujeres a través de normas socioculturales, económicas, políticas y legales que generaban dinámicas de poder desiguales y conferían a las mujeres un estatus inferior.¹⁰¹ Sin embargo, como nos recuerda Ania Loomba, el sistema patriarcal no era daltónico y se aplicaba de manera diferenciada a blancos y no blancos, sometiendo a las

101. Dermineur, “Anatomy of Early Modern Patriarchy”, p. 13.

mujeres no blancas a una doble opresión dentro del mismo.¹⁰² Esta forma de operar se analiza en los capítulos II, de Libánská y III, de Brenišínová.

La visión de la mujer en la sociedad ibérica de principios de la Edad Moderna influyó en los puntos de vista de humanistas españoles como Francisco de Vitoria, por ejemplo, quienes, desde la perspectiva actual, serían catalogados como misóginos.¹⁰³ Esta visión también se vio reforzada por la Iglesia católica y las obras de la literatura grecolatina, incluyendo a autoridades eclesiásticas como san Agustín y filósofos como Platón, Aristóteles y Plutarco, quienes eran considerados autoridades en la época.¹⁰⁴ Por otra parte, como señala la historiadora norteamericana Merry E. Wiesner-Hanks, las opiniones sobre la mujer durante el Renacimiento y el Humanismo eran considerablemente más diversificadas que en la Edad Media.¹⁰⁵

Según la historiadora Lyndal Roper, a principios de la Edad Moderna, el ideal de vida célibe promovido por las autoridades medievales había sido sustituido por el de la vida matrimonial, en el que el hombre era considerado el cabeza de familia y esta la unidad básica del Estado.¹⁰⁶ Las estructuras patriarciales de la sociedad también se establecieron a través de diferentes manuales (Fernando de Talavera, *De cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido*, c. 1500; Luis Vives, *Instrucción de la mujer cristiana*, 1524; Martín de Córdova, *Jardín de nobles doncellas*, 1550; fray Luis de León, *La perfecta casada*, 1583) o el arte matrimonial patriarcal¹⁰⁷ que circulaban en ambos lados del océano.¹⁰⁸

102. Loomba, “The Colour of Patriarchy: Critical Difference, Cultural Difference and Renaissance Drama”, p. 33.

103. Baena Zapatero, “Honor y violencia en la América hispana”; Mó Romero y Pérez Cantó, “La sociedad patriarcal en el discurso ilustrado”; Rodríguez García, “Moral familiar y regulación de las relaciones entre los esposos en el discurso religioso español del siglo XVIII”.

104. Boxer, *Mary and Misogyny: Women in Iberian Expansion Overseas, 1415-1815, Some Facts, Fancies, and Personalities*, p. 99.

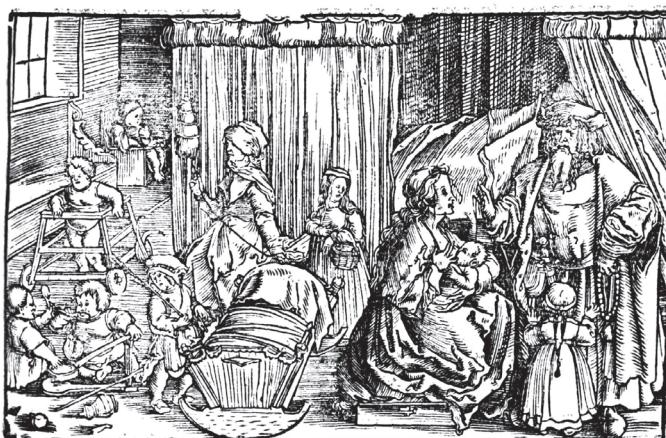
105. Wiesner-Hanks, *Women*, pp. 33-34. Por el contrario, Joan Kelly, en su obra ya clásica, publicada por primera vez en 1976, sostiene que la visión renacentista de la mujer era mucho más uniforme. El periodo moderno temprano, argumenta, fue peor para las mujeres que la Edad Media, porque trajo consigo la exclusión de las mujeres de la esfera pública y su inferioridad se afirmó en muchas obras de arte. Véase Kelly, “Did Women have a Renaissance?”.

106. Roper, *Oedipus*, p. 39.

107. Wiesner-Hanks, *Women*, p. 367.

108. Estos manuales prescriptivos eran un género frecuentemente publicado en otras partes de Europa en la Edad Moderna temprana, ya fuera como obras originales

IOANNIS LODOVICI VIVIS



Sedruckt in der Kayserlichen Statt Augspurg/
bey Heinrich Scayner.

M. D. XLIII.

Fig. 9. Portada, grabado en blanco y negro, Juan Luis Vives, *Von underwejsung ayner Christlichen Frauwen...*, Augsburg, 1544. Biblioteca Nacional, Praga, signatura 1 B 22/adl. 1.

o como traducciones. Además de referencias a autoridades eclesiásticas, también contenían alusiones antiguas, como muestra Lucie Storchová con el ejemplo de la literatura humanista en tierras checas. Un importante editor de prosa moralizante fue Daniel Adam de Veleslavín, que trató temas como la maternidad y el matrimonio, la juventud y la vejez, y reflexiones sobre el papel de la mujer. Véase, al respecto, Storchová, “Adam of Veleslavín, Daniel”.

El manual de conducta de Juan Luis Vives, *Instrucción de la mujer cristiana* (1524), fue uno de los más populares de la Edad Moderna, escrito en castellano y traducido a varias lenguas, en este caso, al alemán. El libro estaba destinado a mujeres recién casadas, con el fin de introducirlas en sus responsabilidades maritales, y también representaba el modelo católico europeo de la mujer virtuosa. En la imagen vemos la portada del libro, que trata sobre el papel social de las mujeres, de quienes —a menos que no se casaran— se esperaba que tuvieran hijos y cuidaran de una familia subordinada al hombre.

En comparación con la Edad Media, también existía una mayor tendencia a regular el comportamiento propio y ajeno, como advierten Susan Broomhall y Jacqueline van Gent en su libro *Governing Masculinities in the Early Modern Period* (2016).¹⁰⁹ Por ejemplo, en el mundo ibérico posttridentino, las mujeres de la alta sociedad llevaban diarios personales y los hacían leer por los hombres responsables de su educación: familiares o confesores, como resalta Rosalva Loreto López.¹¹⁰ Esta relación entre la escritura femenina y la autoridad masculina la aborda González Espinosa en el capítulo VII.

Las concepciones europeas de principios de la Edad Moderna sobre las relaciones de género rompían con la tradición medieval en algunos aspectos, pero en otros la continuaban. Una parte de estas concepciones seguían siendo jerárquicas y dicotómicas, determinadas por el dominio de los hombres sobre las mujeres. Por otro lado, una mujer que dominara a los hombres representaba una subversión del orden social,¹¹¹ como se ilustra particularmente en el capítulo II, de Libánská, mientras que Binková, en el capítulo I, subraya la capacidad de agencia de las mujeres dentro de los límites de la legislación de la época.

El dominio sobre las mujeres encarnaba el ideal masculino hegemónico del macho fuerte. Por el contrario, el hombre afeminado era rechazado y visto como una prueba de decadencia social, según lo ilustra Sherry Velasco con el ejemplo de la sociedad española temprana moderna.¹¹² Se valoraba el varón conquistador y soldado, parte

109. Broomhall y Van Gent, “Introduction”, p. 11.

110. Loreto López, “La didáctica de la salvación femenina. La dirección de espíritus y la cultura de lo escrito Historias compartidas”, p. 74.

111. Lidman, *Gender, Violence and Attitudes: Lessons from Early Modern Europe*, pp. 77-79.

112. Velasco, *Male Deliver: Reproduction, Effeminacy, and Pregnant Men in Early Modern Spain*, p. 93.

de la milicia, y, en consecuencia, la carrera de las armas era uno de los constituyentes más fuertes de la identidad de género en el periodo moderno temprano.¹¹³ Esta forma de entender al hombre le otorgaba gobierno no solo sobre las mujeres, sino también sobre el paisaje, a menudo marcado por el género en las fuentes y cuya personificación adopta una forma femenina.¹¹⁴ De hecho, según Wiesner-Hanks, el propio proceso de colonización estaba fuertemente marcado por el género,¹¹⁵ y las narrativas de conquista iban acompañadas de metáforas sexualizadas, en las que se feminiza a los habitantes locales¹¹⁶ y se les acusa de prácticas homosexuales.

Los conceptos de género europeos de la época fueron llevados a suelo americano por colonizadores, misioneros y otros sujetos recién llegados. Sin embargo, las disposiciones de género que surgieron de esta transmisión cultural diferían en muchos aspectos de las construcciones originales que los europeos llevaron consigo. La organización de las relaciones de género también se vio influenciada por los conceptos culturales de la población local y de los poblaciones africana y afrodescendiente.

Podemos decir que la historia del género en las Américas coloniales es en gran medida una historia de transferencias culturales de diferentes conceptos y jerarquías de género, surgidas de los encuentros culturales y procesos de hibridación. Sin embargo, las transformaciones del orden de género también trajeron consigo nuevas situaciones a las que la sociedad colonial tuvo que hacer frente, como un mayor número de hijos ilegítimos.¹¹⁷ Es clave tener en cuenta que las sociedades precontacto no cono-

113. West-Pavlov, *Bodies and their Space: System, Crisis and Transformation in Early Modern Theatre*, p. 105.

114. Traub, “History in the Present Tense: Feminist Theories, Spatialized Epistemologies, and Early Modern Embodiment”, p. 26.

115. Trexler, *Sex and Conquest: Gendered Violence, Political Order, and the European Conquest of the Americas*; Robles Santana, “Crónicas de la Conquista. Estereotipo de Género en el Choque entre dos Mundos. El caso de Costa Rica”. No obstante, la palabra “homosexual” no se utiliza en las fuentes, y el concepto actual de homosexualidad como orientación sexual ni siquiera existía. De hecho, el propio concepto de orientación sexual entendido como identidad fue construido en la segunda mitad del siglo XIX. Hasta entonces, en Europa, las relaciones románticas y sexuales entre personas del mismo género se consideraban un tipo de comportamiento, no parte de la personalidad.

116. Wiesner-Hanks, *Women*, p. 340.

117. Twinman, *Public Lives, Private Secrets: Gender, Honor, Sexuality, and Illegitimacy in Colonial Spanish America*, p. 11; Johnson y Lippset-Rivera (eds.), *The Faces of*

cían el concepto de legitimidad y, en general, reconocían a su población infantil, como parte de sus familias. También se debe destacar que los acuerdos de género fueron especialmente flexibles en las primeras etapas de la conquista, por lo que el Nuevo Mundo también podía significar, entre otras, la posibilidad de que los europeos llegados tuvieran más movilidad y alcanzaran roles sociales que se les habían negado en Europa.

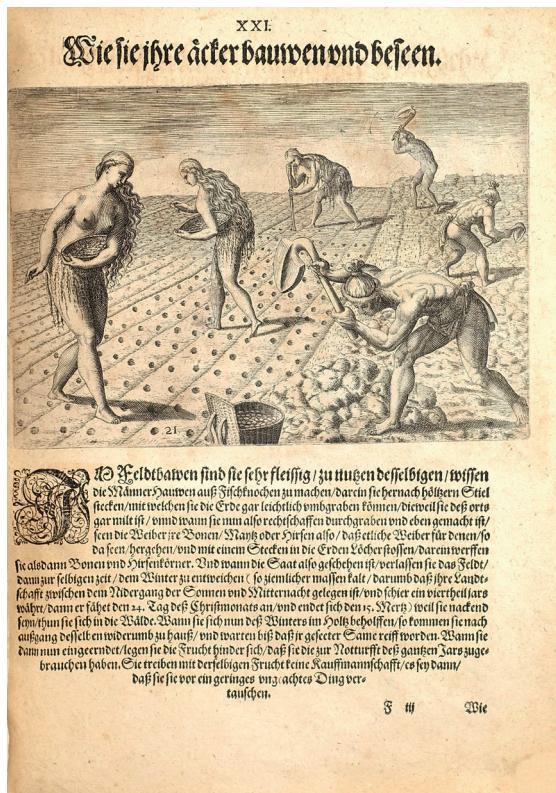


Fig. 10. Theodor de Bry, *Placa XXI, Modo de labranza y siembra*, grabado en blanco y negro, Jacques Le Moyne de Morgues, *Der ander Theil, der Newlich erfundenen Landschafft Americae, von dreyen Schiffahrten, so die Frantzosen in Floridam*. Frankfurt am Main: Theodor de Bry, 1603. Biblioteca Estatal y Municipal de Augsburgo, signatura 2 S 54#(Beibd. 1 (?)) Fuente: <https://www.digitale-sammlungen.de/en/view/bsb11201802?page=90,91>.

Los pueblos indígenas a menudo tenían ideas diferentes sobre los roles de género antes de la imposición de la ideología de género europea por parte de los colonizadores. En algunas sociedades, la agricultura era exclusivamente un asunto de mujeres, o las mujeres estaban muy involucradas en ella, como vemos en el grabado que representa a los habitantes indígenas de Florida realizado por el grabador, librero y editor flamenco Theodor de Bry, inspirado en acuarelas creadas por Jacques Le Moigne de Morgues. En la imagen, los hombres indígenas preparan la tierra y, una vez que ha sido completamente labrada y nivelada, las mujeres siembran frijoles, mijo o maíz.

Patricia Seed señala que el Nuevo Mundo ofrecía una mayor movilidad también a las mujeres, que, por ejemplo, participaban más en el comercio que en el viejo continente.¹¹⁸ Además, en el siglo XVI, su estatus social en ultramar se vio afectado por su número relativamente reducido. Las mujeres europeas también contribuyeron a la difusión del cristianismo y la cultura española y se convirtieron en agentes culturales e intermediarios¹¹⁹ de hispanización, participando así en el colonialismo europeo,¹²⁰ se tratara de esposas de colonizadores o de monjas, como muestra, en el capítulo VII, González Espinosa. A la vez, es importante recordar que las mujeres indígenas también podían actuar como agentes del cristianismo tras casarse con hombres europeos o volviéndose beatas y/o santas¹²¹ como lo relata Křížová en el capítulo V.

No obstante, las mujeres europeas también participaron en la conquista, tanto religiosa, como armada, desplazándose con las tropas como compañeras de los soldados y, posiblemente, cuidando de los heridos,¹²² como subraya Charles Ralph Boxer, y trata Binková en el capítulo I. Esta observación socava la narrativa largamente repetida

118. Seed, “Women in the Atlantic World”, p. 166.

119. Para los enfoques teóricos y el debate acerca los términos de agente y/o agentes culturales (del inglés, *cultural broker*), véanse Szasz, *Between Indian and White Worlds: The Cultural Broker*; Cools, Kelblusek y Noldus (eds.), *Your Humble Servant: Agents in Early Modern Europe*, esp. pp. 9-15; Marek y González Cuerva, “The Dynastic Network between the Imperial and Spanish Courts”.

120. Jaffary, “Introduction: Contextualizing Race, Gender and Religion in the New World”, p. 9.

121. Seed, “Women”, p. 167.

122. Bixer, *Mary*, p. 48. Muchos ejemplos de este tipo se encuentran en las crónicas españolas, véase Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la historia de la Nueva España*, cap. CLVI, p. 850.

de la conquista, que la ha retratado como un asunto exclusivamente masculino y ha dejado a las mujeres totalmente al margen,¹²³ con excepciones como la figura de Malintzin o Beatriz de la Cueva, viuda de Diego de Alvarado, quien tras quedar viuda fue gobernadora y capitana general de Guatemala.¹²⁴ Como advierte Restall, el sistema español de títulos y privilegios llevó a los conquistadores a enfatizar los méritos individuales, tal y como se recoge en los documentos, de modo que ni las mujeres, ni los aliados nativos o esclavos y conquistadores afrodescendientes aparecen generalmente en las fuentes españolas.¹²⁵

EL CAMBIO DE PERSPECTIVA: O CÓMO SALIR DEL MARCO DE REFERENCIA BLANCO Y MASCULINO

El estudio de las mujeres y sus representaciones está estrechamente relacionado “con el poder, su reparto y ejercicio entre los géneros”, como advirtió en su libro *Historia, género y política* (1994) Lola G. Luna y como concuerdan también otras autoras.¹²⁶ Para evaluar las relaciones de poder entre los representantes, los representados y el público de las obras visuales y literarias usadas como fuentes históricas en este libro, nos ayudará el concepto de “miradas” —mirada masculina, blanca, colonial o misionera—, que nos posibilitará examinar las fuentes de diferentes perspectivas.

El término de la mirada masculina fue acuñado por Laura Mulvey para describir la cosificación sexual de la mujer en el cine. Se refiere a un modo de representación de las mujeres que utiliza discursos profundamente arraigados en el patriarcado que retratan a las mujeres como objetos pasivos del deseo masculino, siendo el público objetivo

123. Stolcke, “Invaded Women. Sex, Race and Class in the Formation of Colonial Society”, p. 272.

124. Para la historia de las mujeres y su papel durante la conquista, véase Langa Pizarrro, *Mujeres de armas tomar: de la aparente sumisión a la conquista paraguaya y rioplatense*; García Pérez, *Pioneras. Mujeres en la conquista de América*; Vega, *Conquistadoras. Mujeres heroicas de la conquista de América*; Romero Sáiz y Muro Benayas, *Caballeros de conquista... Y mujeres de armas tomar: génesis de la aventura americana*.

125. Fernández-Armesto y Restall, *The Conquistadors*, pp. 7, 11; Restall, *When Montezuma Met Cortés: The True Story of the Meeting that Changed History*, pp. 65-67.

126. Luna, *Historia, género y política*, p. 36; Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, p. 279.

de tales representaciones una determinada forma de masculinidad de los hombres heterosexuales.¹²⁷

Posteriormente, este concepto se adaptó a otros tipos de fuentes y períodos históricos. Por ejemplo, John Berger advierte en su libro *Ways of Seeing* (1972) que las mujeres han sido representadas con “el conocimiento de que están siendo vistas por un espectador [masculino]” en el arte europeo desde el Renacimiento.¹²⁸ Su desnudez era signo de su subordinación, tanto para el mecenas como para el autor de la obra.¹²⁹ Ann Rosalind Jones añade que la lujuria masculina formaba parte integrante de la representación de la mujer.¹³⁰ Y Mary Devereaux explica que la aparición de este tipo de representaciones reduccionistas y opresivas que alterizan a las mujeres fue posibilitada por el control institucional masculino que determinaba la validez de las representaciones.¹³¹

Dentro de estos modos hegemónicos de representación se destaca la mirada blanca.¹³² Sara Ahmed la define como una práctica de representación en la que el cuerpo no blanco se convierte en objeto de la mirada del espectador o lector blanco, generalmente un hombre blanco heterosexual. Además, Ahmed señala que los cuerpos no blancos están moldeados por historias de colonialismo que conforman el mundo blanco.¹³³ Así, es la mirada blanca la que construye un cuerpo no blanco en contraste con una norma somática blanca. Además, como nos recuerda Devereaux los procesos de alterización que contribuyen a las representaciones reduccionistas y opresivas, se trate de la mirada colonial, la mirada negra, la mirada gay, etc., suelen ser interiorizados por sus objetos.¹³⁴

127. Mulvey, “Visual Pleasure and Narrative Cinema”, p. 806.

128. Berger, *Ways of Seeing*, p. 49.

129. Berger, *Ways*, p. 52.

130. Jones, “Blond chef, grande conquête: Feminist Theories of the Gaze, the *blason anatomique* and Louise Labé’s Sonnet 6”, p. 95.

131. Devereaux, “Oppressive Texts, Resisting Readers and the Gendered Spectator: The New Aesthetics”, p. 339.

132. Para la discusión sobre la mirada, Fanon analiza los efectos psicológicos del colonialismo y el racismo en los individuos afrodescendientes, destacando cómo interiorizan la mirada blanca y sus percepciones deshumanizadoras en su emblemático libro *Peau noire, masques blanc* de 1952. Véase Fanon, *Black Skin, White Masks*. Para la discusión sobre el concepto, véase Hooks, *Black Looks: Race and Representation*; Morrison, *Playing in the Dark: Whiteness and the Literary Imagination*.

133. Ahmed, “A Phenomenology of Whiteness”, p. 153.

134. Devereaux, “Oppressive Texts, Resisting Readers and the Gendered Spectator: The New Aesthetics”, p. 337.



Fig. 11. Karel Škréta y Melchior Küssel, *Alegoría de América*, calcografía, en Matej Tanner, *Societas Iesu usque ad sanguinis et vitae profussionem militans, in Europa, Africa, Asia et America contra gentiles Mahometanos, Judaeos, jaereticos...*, Praha: Typis Universitatis Carolo-Ferdinandeae in Colegio Societas Iesu ad S. Clementem, per Joanem Nicolaum Hampel factorem, 1675, p. 433. Biblioteca Nacional, Praga, signatura B V 17.

Esta alegoría de América, diseñada por Karel Škréta y grabada por Melchior Küssel, presenta al continente como una joven semidesnuda, con falda y tocado de plumas, armada con arco y flechas. A su alrededor se agrupan pequeños *putti* en forma de seres híbridos con rasgos indígenas y alas de

murciélagos que, entre animales salvajes y chozas, atacan el pedestal e intentan destruir con martillos los diamantes que en él se forjan. América encarna así la fuerza indómita y violenta del continente aún no evangelizado, asociada con la naturaleza salvaje y la resistencia frente a la misión cristiana. Sobre el pedestal se eleva la figura alada de la Fe (o de la Verdad cristiana), vestida con hábito y tocada con el tricornio jesuita, emblema del orden misionero. En su mano derecha sostiene un anillo con un diamante, rodeado por la inscripción ANV DEI ADAMAS IN (“El diamante en el anillo de Dios”), mientras el lema superior proclama PERMANENT IMMOBILES VITAE PERENNIS GRATIA (“Permanece inmóvil por la gracia de la vida eterna”). El diamante simboliza la firmeza indestructible de la Fe, que, como la piedra preciosa, resiste el fuego y el golpe del martillo.

La escena visualiza, por tanto, la confrontación entre la Fe cristiana —luminosa y estable— y el mundo no cristiano y convulso de América, convirtiéndose así en la traducción visual del martyrologium jesuita, donde los diamantes representan a los *viri apostolici Americae*, cuyas vidas de martirio testimonian la Fe inquebrantable que, en el campo de batalla espiritual del Nuevo Mundo, se alza victoriosa frente a la barbarie y la inconstancia humanas. Del mismo modo, Tanner exalta en su obra a los misioneros jesuitas como “*Christi pugiles adamantis instar, neque incidi neque flammis cedentes, immobiles permanentes*” —“los soldados de Cristo, firmes como el diamante, que no cede ni al yunque ni al fuego, permaneciendo inmutables” (p. 436).

No obstante, las personas no blancas pueden desbaratar esta práctica reduccionista y opresiva al sujetar el sistema de representaciones a crítica y subversión mediante una mirada de oposición en la que mirar se convierte en una actitud política y de resistencia: una actitud crítica adoptada por las personas oprimidas, especialmente las mujeres, que a través de la mirada crean una toma de conciencia sobre los sistemas de opresión, como lo señala Bell Hooks.¹³⁵

NOTA EDITORIAL: REFLEXIONES SOBRE LA POSICIONALIDAD:
UNA PERSPECTIVA POSMODERNA Y POSCOLONIAL DESDE EUROPA
CENTRAL HACIA LAS AMÉRICAS

En la década de 1980, se intensificó el debate acerca del término “colonial” y los estudios coloniales que enmarcan la historia de las antiguas

135. Hooks, *Black Looks*, pp. 116-117.

colonias europeas en América Latina entre los siglos XVI y XIX, época del dominio principalmente español y portugués. El uso del término “colonial” se vincula con la historiografía del siglo XIX, influenciada por la tradición positivista de autores como Leopold von Ranke, cuyos enfoques empíricos y eurocéntricos dominaron el estudio histórico de la época.¹³⁶ Este término también ha sido influenciado por figuras como John Robert Seeley y Adam Smith,¹³⁷ cuyas contribuciones a la narrativa imperial y económica reflejan una visión eurocéntrica que ha sido objeto de crítica. La crítica a este término radica en que subordina las colonias europeas formales a una cronología, canon y taxonomía occidentales y eurocéntricos, lo que frecuentemente impide la comprensión y la interpretación adecuadas de los fenómenos latinoamericanos. Desde esta perspectiva, estos fenómenos son concebidos como productos del colonialismo y dominio, y, por ende, como impuestos, carentes de su propia esencia y valor, lo que lleva a que sean frecuentemente despreciados y subestimados.

Otro problema asociado con la crítica de este término es el énfasis que la historiografía occidental pone en la discontinuidad y el estudio de cambios, lo que distorsiona la realidad de América Latina y la expansión española.¹³⁸ El auge del debate acerca de la taxonomía, periodización y la adecuación de términos sobre el periodo colonial tuvo vital relevancia en 1992, año de las conmemoraciones del V Centenario del descubrimiento europeo de América que dio como resultado una serie de publicaciones que abordaban dichas problemáticas.¹³⁹ Por ejemplo, David Brading, en su libro *De orbe indiano* (1993), propuso una nueva taxonomía y términos como monarquía católica y/o la república criolla.¹⁴⁰

136. Iggers, *Historiography in the Twentieth Century*, esp. cap. 1, pp. 3-14, 24-26, 28-30, 37-, 41, 47, 51, 54, 99, 118-119, 122, 142, 143-144.

137. Seeley, *The Expansion of England: Two Courses of Lectures*, esp. cap. IV, pp. 66-89; Smith, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, esp. libro IV, cap. VII, pp. 732-851.

138. Duverger, *Mesoamérica: arte y antropología*, esp. pp. 112-118.

139. Al debate se dedicaron números enteros de revistas especializadas, entre ellas mencionemos, por ejemplo, *Revista Iberoamericana* 61/170-171 (número especial, *Literatura colonial: identidad y conquista en América*), 1995.

140. Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Para nuevos enfoques hacia el colonialismo y la colonialidad, el problema de razas, etnias y nacionalidades, la representación y producción de conocimientos, etc., véase Martínez-San Miguel y Arias (eds.), *The Routledge*

Nuestro libro quisiera reflejar también el pensamiento posmoderno y decolonial, siguiendo a autores como Ramón Grosfoguel, María Lugones, Nelson Maldonado-Torres, Walter Mignolo, Aníbal Quijano o Chela Sandoval.¹⁴¹ De este modo, subsiste el intento de las autoras de evaluar críticamente su propia posición, educación y experiencia como autoras que escriben desde Europa Central sobre las Américas y sus habitantes. Esta posicionalidad se manifiesta en el lenguaje y la gramática utilizados, como la preferencia por los endónimos y topónimos nativos, así como en el deseo de cuestionar las narrativas tradicionales, sean nacionales o imperiales, y sesgos como el eurocentrismo y el etnocentrismo. Al mismo tiempo la toponimia colonial o las narrativas tradicionales pueden servir de recurso de información sobre la dinámica de poder colonial y otros procesos. Para Ann Laura Stoler, por ejemplo, los archivos coloniales no solo reflejan realidades históricas, sino que participan activamente en la construcción y legitimación del poder y el conocimiento coloniales. Por esta razón, Stoler anima a historiadores e historiadoras a leer los archivos “against their grain”, es decir, ser críticamente conscientes de las relaciones de poder implícitas en las historias coloniales y los archivos; también invita a cuestionar la aparente objetividad de los documentos históricos. No obstante, Stoler no se limita a fomentar una lectura sospechosa, sino que propone además una lectura etnográfica del archivo como un terreno vivo, donde se entrelazan el afecto, la incertidumbre, la selección y el poder.¹⁴²

Por otra parte, el objetivo de esta publicación es adoptar un enfoque más inclusivo, que implica incorporar las experiencias y narrativas de las poblaciones y/o las comunidades locales y destacar las voces de

Hispanic Studies Companion to Colonial Latin America and the Caribbean (1492-1898).

141. Grosfoguel, *Colonial Subjects: Puerto Ricans in a Global Perspective*; Grosfoguel, *Latino/as in the World-system: Decolonization Struggles in the 21st Century U.S. Empire*; Lugones, *Peregrinajes. Teorizar una coalición contra múltiples opresiones*; Maldonado-Torres, *Against War: Views From The Underside of Modernity*; Mendoza, “La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano”; Mendoza, “The Coloniality of Gender and Power: From Postcoloniality to Decoloniality”; Mignolo, *The Darker Side of the Renaissance*; Quijano, “Colonialidad, modernidad/racialidad”; Quijano y Ennis, “Coloniality of Power, Eurocentrism, and Latin America”; Segato, *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos*; Sandoval, *Methodology of the Oppressed*.

142. Stoler, *Along the Archival Grain: Epistemic Anxieties and Colonial Common Sense*, esp. pp. 46-51.

grupos marginados, en nuestro caso específicamente mujeres. Y, además, considerar obras de historiadoras e historiadores latinoamericanos y/o centroeuropeos que permitan obtener una comprensión más completa y matizada de la historia de sus regiones, pero que suelen ser omitidos por las principales corrientes de la historia global. Finalmente, nos gustaría decir que este libro ha sido redactado siguiendo las normas del español contemporáneo, salvo que las autoras de cada capítulo indiquen otra preferencia.

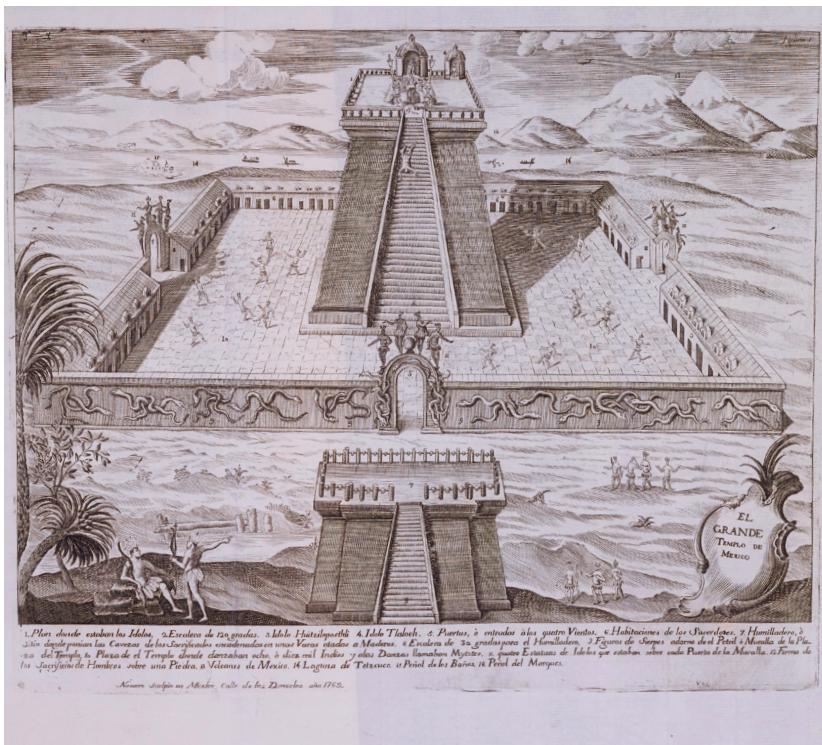


Fig. 12. Jan Karel Donatus Van Beecq, *El grande Templo México*, calcografía, en Hernán Cortés, *Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés*, ed. F. A. Lorenzana, Ex México, José Antonio de Hogal, 1770, anexo ilustrado antes de la página 1. Biblioteca Nacional, Praga, signatura 65 C 817.

Esta calcografía de Jan Karel Donatus van Beecq representa el recinto sagrado de Tenochtitlan, pero refleja más los estereotipos europeos que la reali-

dad mesoamericana. La escena enfatiza la supuesta barbarie de los mexicas, presentando el Templo Mayor como un espacio de sacrificios humanos, rodeado de guerreros semidesnudos con tocados de plumas, arcos y flechas. La inclusión de palmeras y volcanes refuerza el carácter exótico de la imagen y la concepción de un mundo primitivo, ajeno a la civilización europea.

En línea con lo anterior, es evidente que preferimos referirnos a los pueblos nativos de América en términos desprovistos de connotaciones peyorativas, aunque incluso los términos referentes al origen como nativo, autóctono y originario también pueden remitir a una epistemología eurocéntrica basada en la creación de series y escalas de desarrollo, dentro de las cuales los términos como indígena y/o nativo suelen asociarse a un nivel de desarrollo inferior asociados a la narrativa barbarie y civilización. Cuando las autoras de los distintos capítulos utilizan términos como indio o indígena, generalmente lo hacen en los siguientes casos.

Como término jurídico, indio fue la denominación usada en la América colonial española desde el siglo XVI para asegurar los derechos y deberes de los habitantes tanto de la república de los indios, como de la de los españoles.¹⁴³ Sin embargo, esta protección legislativa partía de la infantilización y paternalismo de las poblaciones no peninsulares, y se sustentaba en la reivindicación de su producción y de su fuerza de trabajo, de modo que institucionalizó una relación asimétrica entre españoles y nativos.

También es necesario precisar que los pueblos originarios de América, al igual que los conquistadores, carecían de una identidad común, y aunque pueden verse procesos identitarios construidos en oposición a la población colonizadora, las identidades alrededor de lo indígena se han jugado estratégicamente por las mismas comunidades. Las distintas sociedades, culturas y grupos originarios de la América prehistórica

143. “Indio, El natural de la India, originario de aquellos Reinos, hijo de padres Indios”, véase *Diccionario de la Real Academia Española IV [online]*, Madrid 1734 [consultado el 5 de marzo de 2024], accesible en <https://apps2.rae.es/DA.html>. También “Indio, Natural de la India, ó sea, de las Indias Orientales. Pertenciente a ellas. Dícese del antiguo poblador de América, ó sea de las Indias Occidentales, y del que hoy se considera como descendiente de aquél sin mezcla de raza”, véase *Diccionario usual de la Real Academia Española [online]*. Madrid 1884, p. 593, [consultado el 5 de marzo de 2024], accesible en <https://www.rae.es/archivo-digital/diccionario-de-la-lengua-castellana-10#page/619/mode/2up>.

pánica, al ser consideradas un gran otro a los ojos del relato europeo, se asumieron como un todo homogéneo, con una cultura y una historia supuestamente comunes. Este proceso se denomina indianización y su definición varía dependiendo de quien lo escribe.

La noción de indio es, por tanto, muy problemática, entre otras cosas porque es el resultado de procesos de pensamiento como la abstracción o la generalización que no solo niegan la diversidad de las etnias indígenas, sino que, sobre todo, se basan en una relación dialéctica basada en la exclusión y la necesidad de control entre colonizador y colonizado que difiere de la cultura y la religión españolas dominantes, en la que el indio es siempre, necesariamente, el perdedor, el colonizado, el que necesita ser civilizado.

Adicionalmente, hay un componente de racialización que se implantó en las relaciones coloniales,¹⁴⁴ mediante un sistema de castas que establecía grados de separación entre la población blanca, mestiza, mulata, zamba, cuarterones, etc.

La sumatoria de estos factores tiene serias implicaciones morales, éticas y epistemológicas. Si dentro de la dicotomía colonizado/colonizador nace una conciencia de pasado y cultura compartidos por la población nativa, y el principal referente de la identidad recién establecida es la cultura de la metrópoli —que en esta relación se considera a sí misma el motor de la historia— y en definitiva, aquella que evoluciona en el tiempo, la cultura previa al contacto y a la conquista significa un retroceso, se la considera perdida en un pasado mítico y, de hecho, convertida en mito.

Con el tiempo, el término indio se ha ido fusionando con el término indígena,¹⁴⁵ término creado del latín *inde*, “de aquí”, y que se refiere a una persona nacida en un lugar determinado.¹⁴⁶ Comenzó a utilizarse a finales del siglo XVII y principios del XIX en el sentido de local, nativo, autóctono. El uso del término fue en aumento en el siglo XIX con las expediciones de exploradores europeos a las Américas, como las de

144. Para el paradigma de colonización, la crítica de la modernidad y su eurocentrismo, véanse Dussel, “Europa, modernidad y eurocentrismo”; Mignolo, “El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto”; Quijano, “Colonialidad del poder y clasificación social”.

145. Para el significado y la evolución de los conceptos, indio e indígena, véase Ramírez Zavala, “Indio/Indígena, 1750-1850”; De la Fuente, “Definición, pase y desaparición del indio en México”.

146. “Indígena, por el natural de allí”, véase Nebrija, *Dictionarum latino hispanicum*, fol. 79r.

Alexander von Humboldt o Henry George Ward, y especialmente tras las guerras de independencia. En general, estos viajeros admiraban las culturas anteriores al contacto, pero al mismo tiempo solían despreciar a los nativos contemporáneos, a los que consideraban atrasados y racialmente inferiores en comparación con los europeos. Es en esta época que los términos se fusionan y se convierten en sinónimos.

Y fue durante el siglo XIX cuando el término indio se convirtió en un símbolo de atraso, un impedimento para el desarrollo económico, que sumó connotaciones al uso peyorativo que ya se le daba. Aunque el objetivo de la política liberal era integrar al indio en la sociedad y, sobre todo, en su economía, este se convertiría en ciudadano si se ajustaba a los proyectos liberales de nación. En algunos casos, se prohibieron términos como indio e indígena, asociados a un pasado colonial por superar; las élites criollas construyeron relatos de liberación de los pueblos nacionales que incluían a estas comunidades para legitimarse, y, sin embargo, el orden social establecido durante el periodo colonial se mantuvo, ya que la burguesía criolla, detentora del poder en los recién creados Estados latinoamericanos, promovió políticas de marginación y explotación hacia los indígenas.

Actualmente, el término “indio” denota un grupo internamente diversificado que pretende incluir, por ejemplo, a los cazadores y recolectores amazónicos, a la vez que a las sociedades zapotecas o mayas asentadas en México. No obstante, la definición de indio varía de una región a otra y de un autor a otro. A menudo, la categoría “indio” se utiliza arbitrariamente, adecuada para la investigación histórica o como una categoría social específica en una sociedad concreta. Esta contradicción entre la necesidad de identificar a una serie de grupos humanos históricamente marginados y excluidos, y el uso peyorativo de un término hace necesaria esta breve contextualización alrededor de los términos.

En cuanto a la ortografía y estilo, el libro sigue las normativas de esta editorial. Las citas de documentos históricos se transcriben en lenguaje y gramática contemporáneos, si la versión original no sirve como recurso de información válida para la argumentación del texto. Si la autora de un capítulo determinado se aparta de los principios expuestos en esta nota editorial, esta decisión será explicada directamente en su texto.

*Monika Brenišínová y Anna Libánská,
Praga*

